



UNIVERSIDAD
DE PIURA

FACULTAD DE HUMANIDADES

**Propuesta de un departamento de familia en instituciones
educativas de la zona norte del Perú**

Trabajo de Investigación para optar el Grado de
Maestro en Matrimonio y Familia

Maritza Guiliana Quintanilla Crisanto
César Augusto Vildoso García

Asesor(es):
Dr. Justo Paul Iván Corcuera García

Piura, noviembre de 2021



A Carlos mi esposo, por su amor, paciencia y apoyo incondicional; y, a mis hijos, por su comprensión y sacrificio. Ustedes son el motor que me impulsa a ser mejor cada día.

Maritza Quintanilla

A mi esposa María Teresa y a mi hija María Fe, por su constante apoyo y motivación para poder terminar mis estudios y el presente trabajo.

César Vildoso



Agradecimientos

Nuestro más profundo reconocimiento y agradecimiento a los directivos de la entidad promotora por su apoyo para el estudio de la maestría, y a los directivos de los colegios por su apoyo para la culminación de los estudios y el presente trabajo de investigación.

Mención especial a nuestro asesor, Dr. Paul Corcuera por sus orientaciones y apoyo permanente, y a la Dra. María Henríquez por sus orientaciones respecto a la metodología utilizada.



Resumen

El presente trabajo de investigación está orientado a fundamentar la conveniencia de un departamento de familia, teniendo como objetivo principal diseñar la propuesta para su organización en cada uno de los cuatro colegios de la zona norte del país que pertenecen a una misma entidad promotora y poseen un ideario común.

Este trabajo de investigación se basa en la identificación de los problemas comunes que aquejan a los padres de familia de los alumnos, así como a las familias de los profesores y de todo el personal que labora en la institución con el fin de que en cada colegio exista un departamento de familia -dentro de la estructura formal- que procure facilitar apoyo, ayuda, consejo y formación ante los problemas que se puedan presentar.

Con la propuesta, se sientan las bases para posteriores trabajos que permitan fortalecer la labor del departamento de familia en el futuro con actividades más extensas, sobre todo con participación más activa de los padres de familia, con una estructura mayor y con objetivos de acompañamiento más cercanos en el proceso educativo de los alumnos.

El presente trabajo se ha desarrollado teniendo en cuenta una investigación de campo, tipo descriptivo y documental, además, la investigación es de diseño transversal o transeccional y se ha requerido hacer entrevistas a los directivos y a los capellanes de los cuatro colegios.

Se trata de un proyecto factible, cuyo objetivo es concretar y poner en marcha la propuesta. La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) define el proyecto factible como un estudio “que consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales” (1998, p.7). En el fondo, el sentido del proyecto factible se orienta a resolver algún problema o necesidad que se descubre. La investigación presente se centra en el planteamiento de diagnóstico y propuesta de plan de mejora a través de un departamento de familia; pero no evalúa la puesta en marcha real de la propuesta, que corresponde a otro momento de análisis.

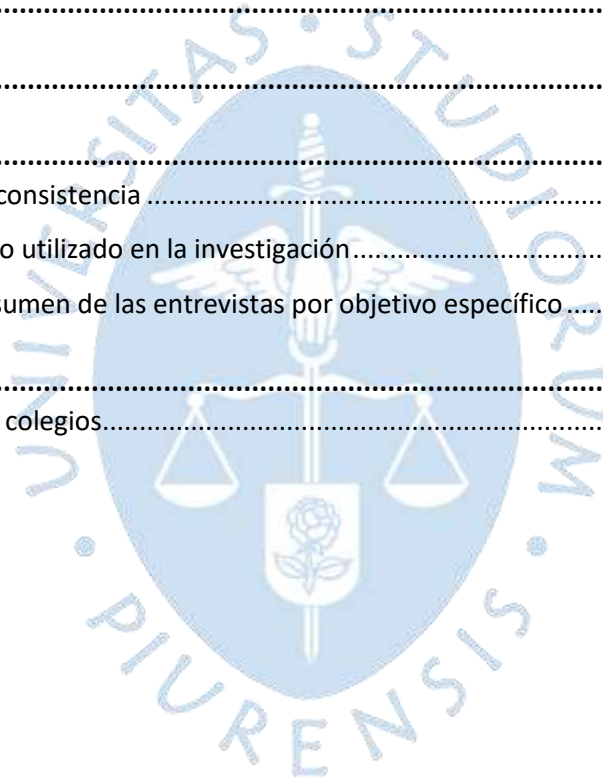
Se concluye este trabajo de investigación destacando la necesidad de la formalización de un departamento de familia que resalte la importancia de la familia en el plan educativo de cada colegio.



Tabla de contenido

Introducción.....	15
Capítulo 1. Fundamentación	17
1.1 Planteamiento del problema.....	17
1.2 Hipótesis.....	18
1.3 Objetivos de la investigación.....	18
1.3.1 Objetivo General	18
1.3.2 Objetivos Específicos.....	19
1.4 Justificación de la Investigación	19
1.5 Delimitación de la Investigación.....	20
1.6 Limitaciones de la investigación.....	20
Capítulo 2. Marco teórico	21
2.1 Antecedentes de la investigación.....	21
2.2 Bases teóricas.....	22
2.2.1 La familia en la sociedad posmoderna	22
2.2.2 Desafíos de la familia en la actualidad	24
2.2.3 Relación Familia, escuela y sociedad.....	25
Capítulo 3. Marco metodológico	29
3.1 Tipo de investigación.....	29
3.2 Diseño de la investigación	30
3.3 Población	31
3.4 Instrumento.....	32
3.5 Validez	32
3.6 Técnicas de análisis de datos.....	33
Capítulo 4. Resultados de la investigación	35
4.1 Descripción y análisis de los resultados de las entrevistas	35
4.2 Discusión de los resultados	49
4.2.1 Discusión del objetivo específico 1:	49
4.2.2 Discusión del objetivo específico 2:	50
4.2.3 Discusión del objetivo específico 3:	51
4.2.4 Discusión del objetivo específico 4:	51
4.2.5 Discusión del objetivo específico 5:	52
Capítulo 5. Propuesta de la investigación	53
5.1 Introducción	53

5.2 Justificación	54
5.3 Propuesta	54
5.3.1. Misión y visión	54
5.3.2 Funciones del Departamento de Familia.....	55
5.3.3 Estructura formal.....	55
5.3.4 Organigrama.....	57
5.3.5 Labor del departamento.....	58
5.3.6 Recursos necesarios	61
5.3.7 Inversión y gastos	62
Conclusiones	63
Recomendaciones	65
Lista de referencias	67
Apéndices	71
Apéndice A. Matriz de consistencia	73
Apéndice B. Instrumento utilizado en la investigación.....	74
Apéndice C: Cuadro resumen de las entrevistas por objetivo específico.....	77
Anexos.....	91
Anexo A. Ideario de los colegios.....	93



Lista tablas

Tabla 1. Distribución de la población por encargo que realiza	31
---	----





Lista de figuras

Figura 1. Organigrama.....	58
Figura 2. Plan de trabajo anual.....	61





Introducción

La realidad de las familias en esta sociedad posmoderna refleja los rasgos de un relativismo muy extendido. En este ambiente, a los padres les cuesta más vivir de manera profunda el amor en sus diversas expresiones: conyugal, paternal, fraterno, filial. Las nuevas tecnologías, el trabajo demandante para ambos padres, la inserción de la mujer en el trabajo como una característica creciente, entre otros factores, han creado en no pocas ocasiones, un vacío en la comunicación entre los padres e hijos, que se evidencia en la poca participación comprometida de los padres en la formación de estos últimos. Al mismo tiempo, se descubre la necesidad de un ambiente en el que se vive de manera frecuente el cariño, coherencia y comprensión dentro del hogar. Existe un alarmante crecimiento de familias disfuncionales o monoparentales que acrecientan aún más la escasez de una armonía familiar, que resulta básica para el buen desarrollo y formación de los hijos que la conforman.

Al mismo tiempo, la labor de los colegios es complementar y acompañar a los padres de familia en el proceso educativo. Este esfuerzo exige comprender la realidad que viven muchas familias actualmente y no solo preocuparse por desarrollar una labor formativa en conocimientos sino ayudar a los padres a que cumplan su papel como primeros formadores de sus hijos y comprender que la familia es la fuente de aprendizaje más profunda y estable.

La investigación se centra en cuatro colegios del norte del Perú, que tienen un ideario común centrado en la persona y en la defensa de la familia. Desde hace unos años, se han iniciado actividades de apoyo para las familias de los alumnos que los conforman, así como para las familias de los profesores y del personal que labora en esas instituciones.

De esta manera, el presente trabajo nace de la necesidad de sentar las bases para la creación de un departamento de familia para complementar y reforzar aquello que se procura vivir en las familias y que se promueve en estos centros educativos de manera más estable y así contar con una estructura más formalizada.

El trabajo de investigación se desarrolla en cinco capítulos. En el primero se fundamenta el planteamiento del problema, la hipótesis, el objetivo principal del trabajo y la justificación del mismo. En el segundo capítulo se desarrolla el marco teórico y las bases conceptuales. En el tercer capítulo se desarrolla el tipo de investigación que se ha usado, así como el diseño de la misma. En el cuarto capítulo se presentan los resultados de la investigación y en el quinto capítulo se muestra la justificación de la propuesta, así como una tentativa del trabajo a desarrollar en el primer año. Los resultados del trabajo de investigación justifican la creación y organización de un departamento de familia en los cuatro colegios de la zona norte del país.



Capítulo 1. Fundamentación

1.1 Planteamiento del problema

La situación actual que viven las familias se caracteriza como cita Juan Pablo II (1994) por una profunda «crisis de la verdad» (n.13), reflejada en primer lugar por una “crisis de conceptos”, que ha ido consolidándose y creciendo en los últimos años. Y es que, efectivamente, se han ido vaciando de contenido algunos términos, de tal manera que ya no significan lo que contienen –o deben contener– su propia naturaleza. Así, se cuestiona incluso la misma definición de familia, de los valores que deben vivirse en su seno, de las costumbres que la hacen particular y única. Ello, unido a la vorágine con la que se vive el día a día, origina que muchas veces los esposos y padres de familia no tengan tiempo de compartir momentos y vivencias que les permita crecer de verdad como personas y como familia.

En este contexto, las instituciones educativas con un ideario de vida institucional propio –una pedagogía que se centra en la persona, en la que se promueve y defiende la familia, una educación en valores y un sentido cristiano de la vida (v. Anexo A)–, apuestan por contar con un departamento de familia con el que se pueda complementar y reforzar aquello que se procura vivir en las familias y que se promueve en estos centros educativos de manera más estable; es decir, el matrimonio y la familia entendida desde la perspectiva antropológica cristiana.

Siendo conscientes de los problemas que aquejan a las familias, como el aumento de las rupturas del compromiso matrimonial, la ausencia de alguno de los cónyuges, infidelidad, modos muy diversos de cohabitación, violencia doméstica, etc., muchas veces se reflejan directamente no solo en la relación misma de los cónyuges, sino que afectan su vida personal y familiar. Como lógica consecuencia, estas situaciones se evidencian de alguna manera en el comportamiento y rendimiento de los hijos.

Aun así, la tarea fundamental parece ser la atención de las relaciones entre los esposos porque está en el origen de problemas de otro orden en el seno de la familia; es decir, fortalecer el matrimonio como primera esfera de actuación. Por ello, se plantea con esta propuesta una alternativa de solución desde las instituciones educativas para atender y fortalecer la realidad familiar, tanto de los padres de familia de los alumnos, como de los miembros de las mismas (profesores, personal administrativo y obrero). Este planteamiento cobra cada vez más vigencia y fuerza, y se convierte en una necesidad imperiosa el ponerlo en marcha.

Desde la entidad promotora, a partir del año 2017, se han ido promoviendo planes de formación para padres de familia de manera planificada. Aun así, no se cuenta todavía con la estructura más formalizada, como un departamento de familia, que puede facilitar una organización que se oriente a afianzar la relación familia-escuela y la formación de los padres de familia, para poder atender

—por extensión— de manera más adecuada la formación conjunta de sus hijos y el fortalecimiento de cada matrimonio concreto. Esto es coherente con el reconocimiento de los padres de familia como los primeros educadores y para que asuman, de acuerdo a ello, su responsabilidad.

Actualmente se viene atendiendo a los padres de manera muy puntual, a través de programas de formación en temas generales, la oferta de actividades doctrinales como retiros espirituales, la atención sacerdotal cuando lo necesiten o aprovechando la primera comunión y la confirmación. Estas actividades son voluntarias y con poca participación, respecto del universo de padres de familia.

Se ha tenido un esfuerzo mayor por atender los problemas que se suscitan con los alumnos de manera coordinada entre el departamento de orientación (encargado de la formación de padres, profesores y alumnos) y el psicopedagógico (encargado de problemas de rendimiento académico y de conducta) a dos niveles. El primero, directamente tratado por el departamento de orientación, a través de la preceptoría con alumnos y padres de familia con el fin de poder determinar cuál es la causa que puede estar suscitando el problema en el colegio; y, en un segundo nivel, a través del departamento psicopedagógico, mediante entrevistas con el/la psicólogo/a encargado/a, reforzamiento académico y pruebas psicológicas, según sea el caso.

Sin embargo, como se ha indicado, todo esto se realiza de manera reactiva, aislada y fundamentalmente cuando se presenta un caso puntual, no existiendo un área o departamento que trate de manera integral a la familia, desde su conocimiento, tratamiento e involucramiento y participación en la consecución de los fines que busca alcanzar la institución educativa. Por ello, el trabajo se plantea en dos etapas: diagnóstico de la situación actual y, sobre esa base, la propuesta de organización del departamento de familia.

1.2 Hipótesis

Hipótesis nula (H_0): El diagnóstico realizado en la investigación comprueba que no es necesaria la creación de un departamento de familia en los cuatro colegios de la zona norte del país, coherente con el ideario que promueven.

Hipótesis alternativa (H_a): El diagnóstico realizado en la investigación comprueba la necesidad de la creación de un departamento de familia en los cuatro colegios de la zona norte del país, coherente con el ideario que promueven.

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo General

El objetivo general de la investigación es diseñar una propuesta de creación de un departamento de familia para cuatro colegios de la región norte del país coherente con un ideario institucional corporativo.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar la necesidad de la creación de un departamento de familia para cuatro colegios del norte del país.
- Identificar los problemas que se presentan dentro de las familias de los alumnos.
- Reconocer la necesidad de la atención de los problemas familiares que presentan los trabajadores de los colegios.
- Plantear sinergias de actuación conjuntas entre los colegios y padres de familia.
- Identificar potenciales campos de actuación por parte de los colegios para atender de manera proactiva los problemas, coherentes con su ideario.
- Proponer los pasos a seguir para la propuesta de creación de un departamento de familia aplicable para cuatro colegios de la región norte del país coherente con el ideario institucional corporativo.

1.4 Justificación de la Investigación

Los cuatro colegios de la zona norte del Perú no cuentan con un departamento de familia organizado y estructurado que vaya de acuerdo con el ideario orientado a persona y a la defensa de la familia.

La justificación práctico- social, de esta investigación es que las familias actualmente atraviesan conflictos y situaciones problemáticas generados por cambios que se presentan en la sociedad, y se evidencian a través de factores críticos como la violencia en sus diversas formas, la situación económica, el influjo a veces negativos de los medios de comunicación, la crisis de valores, entre otros. Por esta razón se hace necesario, en la estructura de los colegios, una instancia o espacio de ayuda y guía con respecto a la educación en el seno familiar, al margen del rendimiento académico y la conducta en clase.

Desde el punto de vista teórico, la investigación permite una reflexión y planteamiento novedoso y coherente con los principios fundacionales de la entidad promotora. Facilita que el Ideario tenga un reflejo conceptualizado como necesario, aunque implique un gran compromiso de trabajo corporativo.

Desde el punto de vista práctico, esta investigación facilita la puesta en marcha de un proyecto que implica una organización específica y la incorporación de unos recursos económicos y extraeconómicos, que necesariamente deben luego evaluarse, controlarse y corregir según la experiencia. Es decir, exige unos sistemas de control permanente para justificar su puesta en marcha y fortalecer dicho departamento de familia.

Un aporte que es fundamental es la conexión entre teoría y práctica, que deben entenderse como dos caras de una misma moneda, o dos aspectos de una misma realidad. Es decir, es un proyecto factible que luego debe validarse.

Parece conveniente, pues, formalizar un departamento de familia donde se realicen tareas de información, formación, consejo y consulta tanto a los padres de familia de los alumnos como al propio personal de las instituciones educativas, en dos ámbitos complementarios:

a) Matrimonio y familia: brindando orientación que refuerce el sentido positivo, realista y con base cristiana del matrimonio y de la familia, reflexionando acerca de los retos –y cómo aprovecharlos– que plantea la sociedad a la familia en las circunstancias actuales.

b) Como producto de la atención indicada en a), se evidenciará un reflejo en la educación de los hijos, para poder lograr conocer las aptitudes y actitudes de los alumnos y para que colaboren con el colegio en sus planes y propósitos educativos.

1.5 Delimitación de la Investigación

La investigación se ha delimitado en diversos ámbitos. Considerando el espacio, la investigación presentada se concentra en colegios de la zona norte del Perú, específicamente en la ciudad de Piura y Chiclayo, que tienen un mismo ideario. En cuanto a la delimitación temporal, el estudio se ha realizado en el período que corresponde a los años 2020 y 2021, poniendo las bases para un desarrollo mayor posteriormente. Por otro lado, respecto al ámbito social, se ha tenido en cuenta la participación de directivos de los colegios, de miembros de la entidad promotora y capellanes de los colegios. Finalmente, conceptualmente, la investigación comprende dos variables: estrategias de intervención y las relaciones familiares.

1.6 Limitaciones de la investigación

Teniendo en cuenta las delimitaciones de la investigación y la metodología utilizada, la limitación fundamental es que los resultados no son generalizables ni replicables en otras instituciones educativas, con independencia del segmento socioeconómico de que atienda; incluso si tuvieran un ideario parecido. Finalmente, una limitación del marco conceptual es la escasa bibliografía en el mundo académico respecto de la constitución de un departamento de familia como antecedentes específicos.

Capítulo 2. Marco teórico

2.1 Antecedentes de la investigación

La atención de los colegios, a través de las políticas operativas promovidas por sus consejos de dirección, hacia los propios trabajadores y padres de familia de los alumnos, orientada a temas de matrimonio y familia, ha sido muy limitada. En buena parte porque se ha asumido que estas realidades tan importantes corresponden al ámbito de la propia intimidad y es en ese ámbito en el que deben resolverse.

Es una experiencia no solo referida a colegios, sino también a cualquier tipo de empresa, en general. De hecho, existe una amplia área investigación tanto académica como práctica en lo que ha pasado a denominarse desde conflicto trabajo-familia (porque era visto como una lucha entre dos esferas distintas) hasta integración trabajo-familia (vista como dos ámbitos que deben necesariamente desarrollarse de manera armónica). Muchos de los estudios coinciden en una participación de la dirección para atender esta problemática que a todos afecta es muy positiva y necesaria, planteando políticas familiarmente responsables.

En el caso de colegios, el público objetivo se amplía bastante porque no se considera solo el personal (profesores, administrativos, obreros), sino también los padres de familia, con quienes hay una relación muy directa y con un objetivo común claro; el proceso de formación de sus hijos. En ese sentido la organización de un departamento de familia en una institución educativa tiene pocos precedentes organizativos. No se encuentra referencia de departamentos o áreas funcionales similares con el enfoque puesto en la familia, en vez de hacia el estudiante.

Ello significa, que Las instituciones educativas enfrentan con frecuencia problemas académicos de los alumnos, pero también problemas conductuales y psicológicos, que muchas veces tienen su origen en situaciones matrimoniales y/o a causa de familias conflictivas. Más aun, en una época como la actual en la que hay una sensibilidad mayor al impacto de las relaciones interpersonales en la intimidad y desarrollo personal, y con el uso creciente de nuevas plataformas de comunicación, pareciera que surgen situaciones que son novedosas desde el punto de vista de definición y tratamiento de solución.

Cada institución, finalmente, define, según sus propias características y posibilidades reales (estructura, organización, medios, objetivos, etc.) cómo ir atendiendo los problemas. En algunos casos, existen protocolos para atender problemas de comportamiento o rendimiento de alumnos –no solo institucionales sino también los promovidos por entidades gubernamentales– para enfrentarlos de manera programada. Pero, como todo sistema formal, tiene limitaciones de partida para poder atenderlos integralmente, centrándose normalmente en aspectos normativos de tratamiento y pasos

para evitar en buena parte situaciones legales poco agradables, casi nunca se centran en el origen más cercano de los problemas y la responsabilidad como esposos y padres de familia. A ello debe añadirse una complejidad adicional, si en la educación hay dos sistemas de enseñanza que funcionan en paralelo, la educación mixta y la educación diferenciada, presentando situaciones diferentes al propio dinamismo del proceso educativo.

En los colegios con ideario propio, centrados en el desarrollo integral de las personas, se ha planteado un fortalecimiento claro de la relación con los padres de familia y los tutores, reconociendo su papel central en la formación de sus hijos. El tratamiento de los problemas con una visión de familia parece coherente. Se requiere, pues, que los planes operativos (entre otros, el trabajo diario desde el departamento de familia u otros que estén orientados a la atención de problemas reales entre directivos, profesores, padres de familia y alumnos), sean consistentes con la misión fundacional.

2.2 Bases teóricas

La familia es la institución natural que mayor impacto tiene en la formación en las personas que la componen, producto de la calidad de las relaciones que se generan en su interior. La lógica en el seno de una familia es distinta y dista mucho de la lógica del interés, que puede reflejarse, por ejemplo, en el mundo de los negocios. En la familia impera -o debe imperar- la lógica del amor; así, se brinda resguardo y protección –no solo físico sino fundamentalmente emocional y afectivo– al que más lo necesite. Esto es de un valor incalculable para el desarrollo de una sociedad estable.

Es también cierto que la familia ha sufrido los cambios sociales, demográficos, políticos y culturales a lo largo de los años. Es decir, los cambios que se perciben en la sociedad se evidencian en las familias; y es que existe un nivel alto de correlación entre la familia y la sociedad, como instituciones que se influyen mutuamente.

En ese sentido, el término familia ahora puede referirse a diversas realidades. En un sentido general, se entiende como el grupo de personas unidas por el matrimonio o la filiación. También se asocia a personas emparentadas que viven bajo un mismo techo.

2.2.1 La familia en la sociedad posmoderna

Benítez (2017) indica que en la actualidad “estamos frente a una sociedad que –como nunca antes– intenta ser más inclusiva y respetuosa de las diferencias, por tanto, las alternativas que perfilan las nuevas formas familiares también son mayores” (p. 60). Esto quiere decir que los cambios sociales, formas de vida, costumbres, bases socioeconómicas, etc., que se han suscitado a lo largo de la historia han permitido que la familia sea sometida a transformaciones y adopte diferentes formas y matices, además de modelos familiares, lo que ha ido deformando el modelo familiar tradicional hasta llegar a otros modelos familiares.

Entre las diversas características de la sociedad posmoderna que afectan una visión adecuada de la familia se pueden mencionar, entre otros, la exaltación de un sentido de la vida más individualista que procura la autorrealización a toda costa. Asmat (2012) resalta la exaltación del relativismo y la tolerancia como nuevos valores, la ruptura entre sexualidad y amor como dos esferas distintas, los cambios legales respecto a la protección del matrimonio, la pérdida del sentido de jerarquía y respeto a la autoridad en todas las esferas, un pobre sentido de la libertad humana, la nueva definición y roles del varón y la mujer que impacta en la socialización con los hijos, etc.

Esta transformación y aceptación de otras formas de entender el concepto de familia ha permitido también que cada vez sean más comunes y aceptadas las familias monoparentales, familias reconstituidas y multiculturales. Estos modelos han ido avanzando gradualmente y son cada vez más legítimos ante la ley, lo que permite afirmar que en los próximos años serán parte del cambio social.

Los cambios que se observan en la familia desde la segunda mitad del siglo XX, aparecen claramente en las estructuras familiares. En este sentido, Benítez (2017) presenta las siguientes propensiones que tiene la familia:

Las tendencias que se destacan son: hogares más pequeños; aumento del número de hogares en que ambos cónyuges trabajan; matrimonios y nacimientos más tardíos, aumento del número de divorcios y de familias monoparentales, descenso de la fecundidad y aumento del número de hijos que nacen fuera del matrimonio; aumento de la población de edad avanzada, entre otros (p. 59).

Como se ha mencionado, la familia se ha ido adaptando a los cambios de la sociedad. Las familias son distintas, cada una con sus particularidades como lo son cada uno de sus miembros, con sus formas de sentir y de pensar. Sin embargo, Oliva y Villa (2014) presentan las siguientes problemáticas como las más comunes por las que atraviesa la familia en términos generales: “Tienen que ver con el fortalecimiento de la capacidad de la familia para atender sus propias necesidades, el equilibrio entre el trabajo y las responsabilidades familiares; la reducción de la violencia doméstica y el alivio de la pobreza” (p. 14).

Otro cambio importante en la estructura familiar con respecto a las funciones y rol de los padres lo mencionan Oliva y Villa (2014), “Principalmente por el rol de la mujer, la que, por variaciones en su situación económica, se ha visto en la necesidad de salir de su hogar en busca de sustento familiar” (p. 14).

A pesar de todas estas transformaciones y de la llamada crisis en la familia en cuanto a su estructura, pérdida de sus funciones y tendencia a la desintegración, la familia sigue cumpliendo con una función primordial, “sigue cumpliendo las funciones sociales fundamentales de socialización de los hijos y estabilidad psíquica y emocional de los adultos, es decir, como un agente de socialización fundamental y un vector primordial para la integración social” (Rondón, 2011, p. 89). La familia es una

institución de una gran fortaleza y con gran capacidad de adaptarse a las transformaciones de la sociedad que le corresponde vivir, lo que es trascendental para poder abordar los conflictos familiares de la forma que se presenten.

Como se explica, las primeras referencias conceptuales de este trabajo de investigación pueden asociarse a la situación de las familias en el panorama actual, desde el ámbito más global hasta el más local (propio del país). Y es que, es más habitual que los problemas sean cada vez permeables y transmitidos a todo nivel. Así lo validan por ejemplo los informes periódicos del Mapa Mundial de la Familia, en los que participa el Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad de Piura, como parte de un consorcio de investigación internacional. Este grupo estudia los indicadores de bienestar de la familia en cuatro ámbitos: la estructura de las familias, la situación socioeconómica, la dinámica y los aspectos culturales de la familia.

En el Mapa Mundial de la Familia 2013 se muestran resultados que explican que niños que viven con ambos padres en países de ingresos medios y altos son más proclives a presentar mejores rendimientos en la escuela. Sin embargo, paradójicamente no se muestra lo mismo para países de ingreso bajo (como el caso de Perú). Se puede explicar, en alguna medida, porque la familia –en casos de mono parentalidad– recibe ayuda económica y social por parte de la familia extendida (familiares de distinto grado) apoyo social y financiero de familiares; esta es una gran fortaleza en estas economías.

2.2.2 Desafíos de la familia en la actualidad

Ante todos estos cambios y transformaciones que está viviendo la sociedad, la familia se encuentra ante grandes desafíos. González (2014) considera que uno de ellos es, por ejemplo, la dificultad para conciliar la vida laboral y familiar, lo que está trayendo grandes repercusiones y consecuencias en el ámbito educativo. Ambos agentes de la educación, tanto escuela como familia están atravesando por momentos de cambio y se encuentran en la búsqueda del equilibrio para lograr esa alianza, ya que ambos son protagonistas de la educación de los hijos. “Las familias han atravesado auténticas revoluciones antropológicas que han dado lugar al establecimiento de la pluralidad familiar y a la modificación profunda de los estilos educativos en los progenitores” (Gigli et al., 2019, p. 16).

La dificultad de conciliar trabajo y familia es muy común en la actualidad y muchos padres de familia les es casi imposible participar de las actividades educativas de sus hijos ya sea por las largas jornadas de trabajo y los extensos horarios que muchas veces son extremos. Esto tiene como consecuencia la falta de atención de los hijos y la relación con la escuela; y, por lo tanto, no permite la sinergia entre ambas instituciones que es fundamental para la educación integral de los niños y niñas.

Está demostrado que la participación adecuada de la familia en la vida escolar de los hijos favorece al éxito académico. Según Gigli et al. (2019) la participación de los padres de familia en la

vida escolar permite el aumento del bienestar de los hijos, incrementa la autoestima, facilita las relaciones sociales y mejora el comportamiento de los alumnos en clase.

Para lograr esta alianza educativa es necesario que tanto los padres de familia como la escuela lleguen a un acuerdo mutuo y deben tener el objetivo claro: lo más importante para ambos es lograr el bienestar de los niños y niñas, además del progreso educativo. Se debe tener en cuenta la importancia de crear un ambiente de confianza mutua entre ambos agentes, sabiendo que están en la capacidad de cumplir con sus funciones sin caer en el riesgo de asumir roles que no corresponden provocando interferencias, originando muchas veces, conflictos entre padres y docentes. “Se trata de una relación cooperativa que requiere conocimiento de los roles y de sus límites, confianza mutua en la capacidad del otro para cumplir con sus funciones específicas, solidez de los principios en los que se basa y tolerancia y respeto por la diversidad” (Gigli et al., 2019, p. 18).

La confianza que debe existir entre ambos agentes es piedra angular para lograr esta alianza educativa y lo conquista la escuela haciendo un trabajo específico con cada alumno, preparando un proyecto pedagógico con herramientas que fomenten la comunicación efectiva y pertinente. Además, los colegios tienen que apostar por su personal docente quienes deben tener una formación continua respecto a las habilidades comunicativas, siendo empáticos con los padres de familia, conociendo a sus alumnos y manteniendo siempre una comunicación abierta y confidencial, de confianza mutua y siempre orientada al bienestar de los alumnos y de la familia.

2.2.3 Relación Familia, escuela y sociedad

Con referencia a la relación entre familia, escuela y sociedad, para Aguirre et al. (2016) la educación es un proceso que tiene su punto de partida en la familia y continúa en la escuela; por lo tanto, es necesario de ambos contextos para lograr el desarrollo educativo del niño en su totalidad como persona. Los autores señalan, tanto a padres y educadores en la misión compartida del cuidado y la educación del niño. Del mismo modo muestran la importancia de reconocer los medios de comunicación con los que dispone la escuela y ofrecen otras que se adecúen a la realidad presente de las familias.

Actualmente existen diferentes formas de comunicación entre los padres y la escuela. La manera usual en que participan las familias, son: reuniones de tutoría y entrevistas, las mismas que sirven para hacer seguimiento del rendimiento escolar. Otra manera de estar cerca a la familia fue la creación de las Escuelas de Padres que tuvo su apogeo a principio de los años noventa, con objetivos definidos que fueron los siguientes:

- Ofrecer información adecuada a cerca de la práctica educativa ordinaria.
- Ser partícipe en el proceso de cambio de actitudes y conductas de sus hijos.
- Participar en los aspectos de evolución y orientación de sus hijos.

Con acciones como estas, se comenzó a dar mayor importancia a la necesidad de incorporar otras formas de participación de las familias y de mayor relación de ambas instituciones tales como:

Las reuniones de «tertulia-café», sesiones de orientación y asesoramiento psicopedagógico, entrevistas, propuesta de desarrollo de un taller por trimestre, sesiones formativas e informativas, una vez al mes, participación en las Fiestas Escolares (Navidad, Fin de Curso), asistencia a exposiciones, colaboración en actividades extraescolares, elaboración de una revista interna del centro escolar (Aguirre et al., 2016, p. 88).

Los autores mencionados anteriormente concluyen afirmando que la labor educativa involucra a ambas partes, para la cual es requisito indispensable reconocer los instrumentos de comunicación de la escuela y todas las formas que se brindan en ella. Estos medios de comunicación permiten crear una interrelación entre escuela y familia y así poder estar al tanto de todos los eventos educativos siendo parte de ellos.

Con referencia a la relación entre familia y escuela, Vila (1998) se centra en los dos ámbitos educativos en los que se desarrolla la vida de un niño o niña. Por una parte, está la familia y, por otra, la escuela; y hace una reflexión sobre la importancia de que exista una constante relación que devengan en acuerdos entre estos mediadores culturales.

Así mismo, recuerda que, en la familia, los niños viven sus primeras experiencias y desafíos y en ella adquieren los primeros conocimientos e instrumentos para poder desenvolverse en el contexto físico y social que lo afecta. Esta experiencia no se impide, sino que se mantiene en la escuela. “En la familia, no sólo se perfeccionan los instrumentos culturales o se incorporan nuevos conocimientos, sino que además se establecen pautas de conducta, se conforman actitudes y se transmiten valores vitales para el futuro de las niñas y los niños” (Vila, 1998, p. 4).

La relación entre familia y escuela es fundamental ya que todas las realidades son distintas y por lo tanto cada niño es diferente; la familia es la que aporta los datos relevantes de cada niño y la escuela debe ser capaz de conocer cada realidad particular para poder brindar la ayuda necesaria y así lograr el desarrollo integral y la formación del estudiante. Estas relaciones deben estar basadas siempre en el respeto mutuo.

Es así que las escuelas son la forma de apoyo social más importante que tiene la familia. Hay que tener en cuenta que no todo lo que ocurre dentro de la familia es necesariamente favorable en el proceso educativo; por lo tanto, en algunas circunstancias será imprescindible que las familias reciban ayuda, para mejorar algunas cuestiones y modos de pensar referidos a la formación de sus hijos. Vila (1998) presenta algunas dificultades que pueden existir en la relación familia escuela:

- Las diferencias socioculturales y las relaciones familia-escuela.
- Los estereotipos y las relaciones familia-escuela.
- Los canales de comunicación y las relaciones familia-escuela.

Es necesario unificar criterios entre familia y escuela para tener mayores posibilidades de lograr el desarrollo integral en los niños. La educación en la actualidad ya no tiene el mismo significado que hace algunos años, donde los contenidos que se enseñaban estaban relacionados solo con los conocimientos. En la actualidad, la educación tiene un campo mucho más amplio ya que se preocupa de la formación integral de la persona, en la que participa la familia cumpliendo un papel preponderante.

Unas relaciones familia-escuela de calidad deben de servir para acercar dos mundos bien distintos, para comprenderse mutuamente y para establecer pautas comunes de actuación. De esta forma, la escuela garantiza mejor su función educativa al hacer posible que de sus conocimientos, valores y principios se beneficien, de una parte, directamente, los escolares y, de la otra, indirectamente, mediante sus progenitores (Vila, 1998, p. 17).

Se vislumbra que la formación docente y la cultura participativa de una escuela son aspectos claves para fomentar la participación entre familia y el colegio. Las leyes educativas han dado más presencia activa a los padres, haciendo prevalecer su derecho en la educación de sus hijos, dejando claro que la manera de participar, no termina en las decisiones consensuadas de gobierno de las instituciones, sino que incluye muchos aspectos. Al permitir que las familias participen directamente en la educación de sus hijos en la escuela, se logra crear, un sentido de compromiso y de pertenencia hacia el centro educativo.

Rivas-Borrell y Ugarte-Artal (2014) proponen una cultura participativa, la misma que se logra con unas capacidades de relaciones interpersonales a nivel directivo que fomente la motivación de las personas. Los directivos son los llamados a promover los motivos extrínsecos (logros de los resultados), intrínsecos (aprendizajes de los involucrados) y trascendentes (generación de confianza) –clasificación de motivos presentados por Pérez López (1993)– en los miembros de la institución educativa. En cuanto a la familia, está llamada a participar en las decisiones que les afectan, pero esto no implica que tengan que tomar decisiones de manera directa, sino que se involucren con libertad para plantear sugerencias, aportes, comentarios, de acuerdo a su preparación profesional.

De esta manera, Rivas-Borrell y Ugarte-Artal (2014) hacen mención de un liderazgo compartido, en el que el director usando su poder, pueda influenciar en los miembros de la comunidad educativa involucrándolos y haciéndolos participar en la consecución de los objetivos. Finalmente, hacen referencia al cambio organizativo que es necesario para lograr esta cultura participativa que afecta a la dirección, a los docentes y a la familia y para lo cual es básico formar en estos tres grupos, un liderazgo de colaboración a través de las denominadas comunidades de aprendizaje.

Finalmente, con respecto a las responsabilidades educativas de familia y escuela, Ordóñez (2005) destaca la relevancia de la contribución de la familia en la escuela, haciendo un análisis de los cambios que han surgido en la sociedad a nivel político, económico, cultural, ideológico, etc.; y de los cuales la familia y la escuela no han sido ajenas. A pesar de que se ha visto a la escuela como el primer agente socializador, hace pocos años se han producido una serie de acontecimientos que han afectado esta acción principal: se ha reducido el número de hermanos, hay mayor número de familias monoparentales, las familias viven cada vez más lejos de los abuelos y los tíos, la escolaridad es cada vez más adelantada.

En cuanto a la educación, a principios del siglo XX la relación familia colegio empezó a cambiar, comenzando a distanciarse entre sí, ambos agentes educativos perseguían objetivos independientes terminando en conflicto. Ya en los últimos años esta perspectiva ha sido sustituida y se ve a la escuela y a la familia con influencias y responsabilidades compartidas, en las que ambas instituciones participan y cooperan en la educación de los niños, redefiniendo la relación de profesores y padres de familia, en una relación de colaboración y ya no de conflicto.

Familia y escuela son dos realidades complementarias en la formación de los niños que deben ir coordinadas. La participación de los padres en la escuela permite conseguir resultados como: mayor autoestima de los niños, mejores resultados en el aprovechamiento académico, fortalecimiento de las relaciones padres e hijos, así como posturas más positivas de los padres respecto del centro educativo ya que consideran más competentes a los maestros que trabajan conjuntamente con la familia.

Se aplicó un cuestionario a padres de familia y profesores donde Ordóñez (2005) muestra los resultados reconociendo que ambos tienen responsabilidad: los primeros orientados a la formación en valores, habilidades de convivencia en el ámbito familiar, mientras que los segundos hacen alusión a la educación de conocimientos, nuevos conceptos y estrategias educativas.

Ante lo descrito anteriormente, con esta investigación se pretende hacer una propuesta para implementar las bases de una organización de un departamento de familia ya que es notorio que las familias necesitan orientación para resolver problemas que afectan las relaciones entre sus miembros. Se trata de un planteamiento novedoso, desde el punto de vista organizativo, estructural y funcional que refleja un deseo expreso de la dirección por atender de manera proactiva una formación integral y una atención más real de las dificultades de los involucrados en el proceso educativo. Por ellos se entiende que "Un departamento de Familia es la respuesta a esa necesidad porque primero, permite dar un carácter más personalizado e integral a los alumnos y, segundo, porque se constituye en el instrumento que articula y encauza la participación de las familias hacia ese fin" (Cámere, 2017, p. 29).

Capítulo 3. Marco metodológico

3.1 Tipo de investigación

La investigación propuesta se clasifica dentro de la denominada modalidad de proyecto factible, considerando que se trata de un planteamiento orientado a resolver un problema concreto en el proceso de formación de los estudiantes. Según Palella y Martins (2012) “un proyecto factible consiste en elaborar una propuesta viable destinada a atender necesidades específicas determinadas a partir de una base diagnóstica” (p. 97). En este caso específico, resolver el problema implica reducir, y, si es posible, minimizar los efectos negativos de una atención que no tiene en cuenta a la familia como objeto de intervención directa.

Así mismo, el sentido de la propuesta es comprobar la importancia y conveniencia de un departamento de familia, con todas las características que ello implica, planteando algunos indicadores cuantitativos y variables cualitativas, que faciliten una ordenación adecuada a la misión fundacional de los colegios de la promotora, promulgados en los idearios correspondientes.

Como se indica en el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales (2006) “el proyecto factible consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viables para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de la organización o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos” (p. 13).

En consecuencia, este trabajo se realizará en dos fases: la primera fase se fundamenta en una investigación de campo, tipo descriptivo. Es de campo porque la información relevante se va a obtener directamente de las instituciones escolares involucradas; por tanto, partiendo de la propia realidad y recogiendo datos de fuentes primarias. Arias (2006) afirma que “la investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios) sin manipular variable alguna” (p. 31).

La ventaja es que la población está muy identificada y hay facilidad de intervención en cada colegio para obtener la información. Así pues, “cuando los datos se recogen directamente de la realidad, por lo cual los denominamos primarios, su valor radica en que permiten cerciorarse de las verdaderas condiciones en que se han obtenido los datos, lo cual facilita su revisión o modificación en caso de surgir dudas” (Tamayo y Tamayo, 2002, p. 110).

Es descriptivo porque la cuestión de fondo es partir de la interpretación de los tipos de problemas que se van presentando, cómo se van resolviendo y qué decisiones se van tomando. Como afirman Palella y Martins (2012) “el propósito de este nivel es interpretar realidades de hecho” (p. 92).

Aunque no suelen formularse hipótesis en este tipo de investigación, en este trabajo concreto se considera pertinente y necesario formular una hipótesis de partida, teniendo en cuenta datos

generales del mercado, considerando que un departamento de familia puede enfrentar de manera sistémica y más completas, problemas que pueden presentar los estudiantes.

Según Tamayo y Tamayo (2002) “la investigación descriptiva comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre cómo una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente” (p. 46). Como se indica, en la investigación se realizará una recolección de datos sobre realidades de hecho, para hacer una interpretación correcta y un reporte de los mismos. La investigación es viable ya que se cuenta con los medios para lograr los objetivos planteados ante la necesidad de la creación de un departamento de familia en la región.

En la segunda fase es la propuesta de un departamento de familia, por lo tanto, es documental. Según Chávez (2007), “los estudios documentales son aquellos que se realizan sobre la base de documentos o revisión bibliográfica. En esta categoría se incluyen, entre otros, los diseños de modelos o propuestas”. (p. 137). Según Arias (2006) “la investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por los investigadores en fuentes documentales” (p. 27).

Además, se recogerá información de primera mano a través entrevistas de directivos y capellanes (fuentes primarias). Palella y Martins (2012) refieren lo siguiente, “entendemos la investigación documental como un proceso de búsqueda que se realiza en fuentes, con el objeto de recoger información, organizarla, describirla e interpretarla” (p. 91).

3.2 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación planteada es no experimental. Es decir, se recoge la información, y la metodología ayuda en ese sentido, sin modificar o maniobrar la misma de manera intencional y recoger las variables que se presentan. Palella y Martins (2012) afirman que en la investigación no experimental “Se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para luego analizarlos” (p. 87).

De partida no se conocen científicamente todos los posibles problemas que se presentan, la frecuencia y los procedimientos; más aún que sean consensuados por los diversos colegios de la promotora. Por lo tanto, en este diseño no se construye una situación específica si no que se parte de observar lo que se presenta.

La investigación es, asimismo, de diseño transversal o transeccional pues la investigación plantea recopilar la información en un solo momento para hacer un diagnóstico preciso y luego aplicar un plan de acción más completo. Así como lo afirman Palella y Martins (2012) “este nivel de investigación se ocupa de recolectar datos en un solo momento y en un tiempo único” (p. 94).

Además del momento, el tiempo es también único pues se ha hecho a través de entrevistas en línea que permite una eficiencia mayor. Se realizó a través de las salas de *zoom* debido a la coyuntura, donde se ha efectuado la recolección de datos, para luego analizar e interpretar las respuestas obtenidas. La recolección de datos se realizó a través de una entrevista, por lo tanto, los investigadores han estado presentes, de manera virtual, en el lugar donde se desarrolla la investigación y la recolección de datos para poder diseñar la estructura del departamento de familia de los colegios del norte del Perú.

3.3 Población

Se entiende como “el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (Hernández et al., 2006, p. 174). Teniendo en cuenta la definición, lo que se pretende es que la población, a la cual se dirigen las entrevistas para desarrollar este estudio, está conformada por los directores de los colegios de educación personalizada, así como los subdirectores y/ o el personal que tiene a cargo los temas vinculados con la orientación familiar, algún directivo con experiencia e historia en el sistema educativo que pueda aportar variables relevantes, y, finalmente, los capellanes. Así mismo, por la naturaleza de la investigación y el impacto en el conjunto de los colegios, es fundamental la entrevista a algún directivo de la entidad promotora. En este caso se ha orientado la entrevista hacia el presidente de la misma, que tiene además experiencia de haber sido vicepresidente previamente. En la Tabla 1 se detalla la población y el encargo que tiene cada entrevistado dentro de la institución educativa.

Tabla 1

Distribución de la población por encargo que realiza

Instituciones	Personas	Actividad	Entrevistados
Entidad Promotor	Presidente	Responsabilidad de orientar con sentido unitario los cuatro colegios con fidelidad a la misión institucional, respetando la autonomía responsable.	1
	Directores	Responsables finales de la orientación y resultados del colegio.	4
	Subdirectores	Comparten y colaboran directamente con el director con su labor y asumen responsabilidad en su reemplazo, con visión de conjunto.	3
Colegios	Encargados de orientación	Asumen la responsabilidad de atender a los alumnos y padres respecto de temas relacionados con la integración adecuada en la convivencia y relación con compañeros y profesores.	2
	Capellanes	Atienden espiritualmente a los alumnos, profesores y padres de familia de todos los niveles educativos.	4
Colegio Piura	Mujeres Administradora	Tiene actualmente labor de gestión, pero ha sido directora y subdirectora muchos años, con experiencia valiosa.	1

Nota. Elaboración propia.

En total, la población se compone de 15 personas, y dado que resulta factible entrevistar y abarcar al 100% de la población, se debe aplicar el censo poblacional. Sabino (2014) refiere que “cuando se recaba información a todas las personas que están involucradas en el problema en estudio este diseño adopta el nombre de censo” (p. 62). Además, Hernández (2018) afirma que se habla de censo poblacional cuando se incluye en el estudio a todos los casos (personas, productos, procesos, organizaciones, animales, plantas, objetos) del universo o la población. En tal sentido el trabajo que se desarrolla no tendrá muestra ni muestreo.

3.4 Instrumento

El instrumento que se usó para la investigación es la entrevista. Chávez (2007) afirma que “los instrumentos de investigación son los medios que utiliza el investigador para medir el comportamiento o atributos de las variables. Entre estos se pueden mencionar: los cuestionarios, entrevistas y escalas de clasificación, entre otros” (p. 173). Según Palella y Martins (2012) “la entrevista es una técnica que permite obtener datos mediante un diálogo que se realiza entre dos personas cara a cara: el entrevistador investigador y el entrevistado; la intención es obtener información que posea este último” (p. 119). La entrevista utilizada, en la presente investigación, es semiestructurada; se diseñaron de acuerdo al cargo y la experiencia del entrevistado y cada una con un conjunto de preguntas que se pueden replantear si se presentase el caso para poder hacerlo. Se aplicó a 13 personas entre directivos, capellanes y presidente de la promotora, sobre la base de 34 preguntas abiertas. Dichas entrevistas fueron realizadas en su mayoría a través de la plataforma Zoom, con una duración aproximada de 45 minutos cada una. Por disponibilidad de tiempo, uno de los entrevistados envió sus respuestas por medio de un correo electrónico. A todos los entrevistados a través de la plataforma, se les pidió su autorización para que queden grabadas sus respuestas.

3.5 Validez

Podemos hablar de validez, en cuanto las preguntas de las entrevistas tengan relación directa con los objetivos específicos de la investigación; es decir, del diagnóstico preciso y nivel de atención que se puede realizar. Además, debe ser concordantes con la cultura organizativa que se promueve, expresada en el Ideario. Para Palella y Martins (2012) “estos resultados se conciben como el producto de la aplicación o simulación del modelo teórico o aproximación, derivado del estudio, a través del cual se realiza un acercamiento con la realidad observada” (p. 33).

En este estudio, se aplicará la validez de contenido que según Martínez (2002) “la validación consiste en un proceso epistemológico que integra las evidencias de una realidad representacional con las construcciones heurísticas del investigador acerca de una realidad emergente” (p. 104). Por tanto, el instrumento aplicado a esta investigación fue validado por tres expertos, elegidos por los directivos de la maestría, quienes han revisado el instrumento calificando dos de ellos con una puntuación de

cuatro puntos, es decir, que es válido; y el tercero una puntuación de tres puntos, es decir, medianamente válido; haciendo sugerencias y recomendaciones las cuales se tomaron en cuenta en el momento de ser aplicado el instrumento. Por lo tanto, se puede decir que el instrumento es válido y se puede aplicar, ya que los ítems tienen suficiencia, claridad, coherencia y relevancia.

3.6 Técnicas de análisis de datos

Como se mencionó anteriormente, debido a la complicada situación actual derivada por la pandemia las entrevistas se realizaron, por videollamada, utilizando como herramienta la plataforma Zoom. Antes de realizar las entrevistas se pidió permiso a cada uno de los directivos y capellanes para poder grabar las mismas con el fin de que puedan ser posteriormente analizadas y estructuradas según las respuestas otorgadas.

Cabe mencionar que de la población total inicial propuesta, se tuvo el inconveniente de que un director y un capellán se abstuvieron de participar en la realización de las entrevistas, además debido a la alta carga laboral de un director, las respuestas a las preguntas se nos entregaron vía correo electrónico.

Es así que, la data obtenida de las entrevistas grabadas en plataforma zoom a los 13 participantes, se transcribió en su totalidad utilizando el programa Excel, se realizó el análisis del discurso de cada entrevistado y posteriormente, las respuestas, se agruparon por objetivo específico y por el encargo del entrevistado dentro de la organización de cada colegio.

De las respuestas obtenidas por objetivos específicos, se elaboró nuevamente los cuadros en Excel (Ver Apéndice C, Figura C1), en donde se resalta la mayor relevancia a cada una de las preguntas planteadas y lo que sirve para justificar el logro de los objetivos que son materia del presente trabajo de investigación.



Capítulo 4. Resultados de la investigación

En este capítulo se presenta, por cada objetivo específico, el análisis y discusión de resultados obtenidos en la aplicación de las entrevistas semiestructuradas a los sujetos de la investigación. En base al análisis de estos aportes, se presentará, en el capítulo 5, la propuesta de un departamento de familia.

Para presentar la información de manera ordenada, a cada entrevistado se le asignó una letra y un número: a los directores de los colegios (D1, D2, D3); a los encargados de orientación (E1, E2, E3, E4, E5, E6); a los capellanes (C1, C2, C3) y al directivo de la promotora (DP).

4.1 Descripción y análisis de los resultados de las entrevistas

A continuación, se presentan los objetivos y las preguntas planteadas en las entrevistas y sus respectivos resultados:

Objetivo específico 1: Diagnosticar la necesidad de la creación de un departamento de familia para cuatro colegios del norte del país.

Pregunta 1. ¿Dentro del organigrama del colegio, ¿existe alguna entidad que sea responsable de las familias y la orientación para la educación de sus hijos?

Esta pregunta se les realizó a tres directores de los colegios y se evidencia el papel del encargado de orientación de manera directa. Esta información se aprecia en los discursos siguientes: “Esas funciones las asume actualmente el sub director del colegio” (D1); “existe una dirección de orientación, la cual depende de dirección y tiene a cargo la formación de familias” (D2); “lo hemos puesto dentro del departamento de orientación, quien se encarga de la orientación de padres, profesoras y alumnas” (D3).

Pregunta 2. ¿Qué expectativas tendría con un departamento de familia hacia el futuro?

Esta pregunta se formuló a tres directores de los colegios. Cada uno dio sus puntos de vista y manifestó qué es lo que espera de un departamento de familia. Los tres coincidieron en que el fin primordial del departamento de familia es acercar a las familias al colegio, ayudarlas y hacerles seguimiento. Esto se evidencia en los discursos siguientes: “a nivel preventivo: Un plan estructurado para involucrar a los padres de familia y formarlos sistemáticamente durante su pertenencia al colegio. A nivel de intervención ante posibles problemas en las dinámicas conyugales: se necesitan personas preparadas para ayudar adecuadamente” (D1); “realmente de acercar cada vez más las familias al colegio, de conocer a fondo la identidad de nuestros colegios para que valoren la formación que

brindamos" (D2); " , tendría que ser un grupo de personas pensando continuamente en tal familia, también es como un eslabón entre lo que es el colegio y la familia" (D3).

Pregunta 3. ¿Saben a quién acudir los padres de familia para pedir ayuda ante alguna dificultad?, ¿existen espacios de apoyo o estrategias para atender esta problemática?

Esta pregunta fue formulada a los seis directivos de los colegios entre subdirectores y encargados de orientación. Todos ellos concordaron en decir que los padres de familia a quienes acuden en un principio es al tutor que le corresponde a su hijo además saben a quiénes acudir de manera formal: coordinadores, directivos, capellanes.

Lo antes mencionado se evidencia en los discursos siguientes: "acuden mucho a las preceptoras, y cuando hay un tema que no se puede solucionar a ese nivel se recurre a las coordinadoras y ellas lo comunican al consejo de dirección" (E1); "en primer lugar las familias acuden a la tutora" (E2); "la primera persona a la que acuden es a la tutora" (E3); "el tutor o preceptor derivan los casos a dirección de familia. Este apoya y deriva a sacerdote como refuerzo a su tarea" (E4); "los padres de familia ya saben que con quien debe hablar primero es el tutor hasta 5to de primaria y luego con quien debe hablar primero es el preceptor" (E5); "el primer filtro son los tutores quienes comunican si alguna familia, en la entrevista que han tenido, le ha contado o ellos intuyen si hay alguna dificultad en la familia" (E6).

Pregunta 4. ¿Le parece que los directivos de los colegios tienen claridad respecto del Ideario formalmente aprobado de la Promotora?

Esta pregunta fue formulada al presidente de la promotora y un aspecto que se muestra es que el ideario no solo debe conocerse de manera conceptual, sino sobre todo incorporarlo de manera efectiva para que pueda transmitirse adecuadamente a toda la organización. Esto se evidencia con el siguiente discurso: "sí tienen claro algunos temas importantes, los más resaltantes, pero no todo, y sí sería bueno que lo conozcan a profundidad, Sí es necesario, incluso es importante para poder transmitir a los profesores" (DP).

Pregunta 5. ¿Le parece que se cumplen con las expectativas que se plantea la Promotora para atender a las familias?

Esta pregunta se le formuló al presidente de la promotora quien respondió que los colegios no cumplen a su plenitud con las expectativas que tiene la promotora, esto se evidencia en su discurso; "no se cumplen con las expectativas en su plenitud, La tendencia es salir del problema, y es lo normal, pero desvirtuamos el espíritu del colegio, vamos a la persona" (DP).

Pregunta 6. ¿En qué aspectos le parece que un departamento de familia podría ser una ayuda eficaz para los Consejos de dirección de los colegios de la Promotora que permita el cumplimiento del ideario?

Esta pregunta fue formulada al presidente de la promotora quien plantea una cuestión fundamental del departamento de familia como expresión y resguardo del Ideario. “El departamento de familia, tiene que participar en todos los temas de familia, con profesores, padres de familia, y los alumnos. debe velar porque todos cumplan con el espíritu del colegio” (DP).

Pregunta 7. ¿Qué tipo de información le resultaría útil para valorar el trabajo de un departamento de familia?

Esta pregunta se formuló a tres capellanes de los colegios quienes coincidieron que la información que les resultaría útil es conocer la situación de las familias del colegio sobre todo a través de los sacramentos, esto se evidencia en los siguientes discursos: “conocer si están casados o no, que tipo de formación tienen los padres de familia, apoyarnos en los padres delegados” (C1); “un dato que un departamento de familia podría ver en el colegio es quiénes no tienen partida de matrimonio y hablar con ellos y hacer un plan, un seguimiento” (C2); “en todas las actividades que organice el departamento de familia yo sugiero que siempre participe un poquito capellanía” (C3).

Pregunta 8. ¿En qué aspectos le parece que un departamento de familia podría colaborar de manera más activa?

Esta pregunta fue formulada a tres capellanes de los colegios. Los tres entrevistados coinciden en que el departamento de familia tiene que estar más cerca de las familias, se necesita mucho un trato directo con ellas, ser atendidas y escuchadas, fortaleciendo la relación con los Matrimonios Delegados, Esto se evidencia en los discursos siguientes: “la necesidad de un departamento de familia es urgente porque tenemos las familias que necesitan orientación, las familias necesitan ser escuchadas y propuestas claras” (C1); “un departamento de familia tendría que estar cerca de la gente. Promover actividades formativas para las familias” (C2); que realmente lo primero sean los papás en dedicación de tiempos, recursos humanos, segunda idea del departamento de familia es que de algún modo se llegue a personas concretas, al trato directo. También el departamento de familia tiene que tener mucha cercanía a los matrimonios delegados” (C3).

Objetivo específico 2: Identificar los problemas familiares que presentan las familias de los alumnos.

Pregunta 1. ¿Qué tipo de problemas familiares se identifican como los más frecuentes con respecto a la formación de los alumnos en cada nivel?

Para esta pregunta se contó con la intervención de tres de los directores generales de los colegios. En general hay una coincidencia en que los padres son muy permisivos y no se implican en la formación de los hijos, que coincide con la ausencia de la figura paterna y dificultad para atender problemas propios de la edad. Esto se evidencia en los discursos siguientes: “primaria: Sobreprotección, ausencia de la figura paterna, secundaria: ausencia de la figura paterna, poca formación de los padres para formar en sus hijos el carácter, afectividad y sexualidad; ceder rápidamente ante los hijos” (D1).

El padre de familia piensa que ya el alumno(a) como que está formado y puede caminar solo y se vuelve muy permisivo, no saber orientar el uso del tiempo libre, Se cierran los espacios de comunicación entre los padres y las hijas, las relaciones entre los padres, no saben cómo manejar los cambios de la pubertad. En los más jóvenes no saben ser conscientes de que tiene que haber una organización para ser padre y para ser pareja. (D2)

“El varón se va haciendo a un lado y toma más protagonismo la madre. el principal problema es que no hay un plan de educación para los hijos desde la familia” (D3).

Pregunta 2. ¿Le parece que se tiene una actitud proactiva para atender posibles problemas de comportamiento y/o rendimiento de los alumnos?

Para esta pregunta se tuvo la intervención de tres de los directores generales de los colegios.

En general, hay acciones que realiza el colegio a través de diversas políticas de capacitación, aunque limitadas todavía, y se exige un acompañamiento más cercano para adecuarse mejor a las situaciones de los alumnos. Se evidencia en los discursos siguientes, “hemos capacitado a los profesores en tener interés por el alumno y además tenemos procesos de atención al alumno que lo lleva a autoevaluarse continuamente... Existe mucha conversación entre los directivos de nivel y los tutores casi diariamente. También interviene el área de psicopedagogía para animar a los padres, alumnos y profesores” (D1); “hay que recoger la información de parte de ellos mismos, aquellas dificultades como las más comunes para atenderlas” (D2); “El colegio puede ayudar más cambiando metodología, cambiando lenguaje, y empezando antes, no sé qué pasa que la frecuencia y la implicación ya no es la misma, a medida que crecen los hijos se van descuidando, cuando debería ser al revés” (D3).

Pregunta 3. ¿Existen estadísticas que permitan un seguimiento de las familias del colegio?

Esta pregunta la respondieron seis directivos de los colegios entre subdirectores y encargados de orientación. Se puede concluir que existen algunas cifras de control de registro de familias, que se usa de manera efectiva, aunque por los antecedentes es una información aún puntual y muy mejorable para adelantarse a prever situaciones problemáticas como se muestra en los discursos siguientes: “la

encargada de familia lleva el récord de asistencia de los padres de familia y llega al consejo de dirección" (E1); "sí existe una estadística pero informalmente, siempre son siempre las familias que participan, existe un registro de asistencia, se recoge" (E2); "no hay estadísticas, pero sí hay registro. La gente que se forma siempre es la misma" (E3); "existe estadística de los cursos de formación. De los retiros mensuales. De las convivencias. De las preceptorías" (E4); "de forma mensual se pide un informe a todos los preceptores de las entrevistas, A final de año se tiene una estadística anual y con eso se planea el siguiente año" (E5); "se firma la asistencia, no tenemos de feedback, es decir encuesta de satisfacción, pero sí de asistencia" (E6).

Pregunta 4. ¿Está usted enterado con prontitud respecto de los problemas que puedan surgir ya sea de violencia escolar, conducta o muy bajo rendimiento?

Esta pregunta se les realizó a tres directores de los colegios. De manera conclusiva, se observa una capacidad de tener información en tiempo más o menos cercano a través de los tutores, aunque puede mejorarse. Esto se aprecia en los siguientes discursos: "en modo presencial nos enteramos inmediatamente o en un corto tiempo. Nuestros profesores (en contacto continuo con alumnos y padres de familia) son el medio más eficaz para poder enterarnos de dificultades de este tipo" (D1); "sí el tema es serio, sí. O sea, hay niveles de atención. Sí han pasado cosas que se habían dado y no nos hemos enterado. la persona que observa, la profesora que observa, inmediatamente comunica a la tutora y a la preceptora" (D2); "me gustaría que lleguen más pronto, o no se saben identificar o es que llega como dato, pero no como algo que quiero ayudar. Falta esa visión de ir antes cuando se necesita y no al final cuando ya hay muy poco que hacer" (D3).

Objetivo específico 3: Reconocer la necesidad de la atención de los problemas familiares que presentan los trabajadores de los colegios.

Pregunta 1. ¿Existen los canales de comunicación adecuados para que los trabajadores puedan hacer de conocimiento de la dirección problemas familiares que los afectan?

Esta pregunta la respondieron tres directores de los colegios. A nivel de los directores de colegio, no hay consenso respecto de la presencia de canales de formales de comunicación; aunque se evidencia una cierta calidad del sistema informal o espontáneo que puede suplir falencias de los primeros. Esto se aprecia en los siguientes discursos: "solo la amistad y confianza que tienen con la dirección del colegio. No hay una indicación expresa que lo diga, el factor informal adquiere mayor relevancia y son sus amigos colegas los que le animan a hablar" (D1); "la directora de formación trabaja con el equipo de personas y de esa manera van tratándose de resolver los problemas; primero con coordinadoras, jefe inmediato y luego suben de nivel y así" (D2); "sí existen esos canales, lo que

siempre puede faltar y siempre falta, es tiempo. El día a día nos no hace ver las dificultades y muchas veces se pide ayuda cuando ya es demasiado tarde” (D3).

Pregunta 2. ¿La problemática familiar de trabajadores/padres de familia suele estar en la agenda permanente del Consejo de Dirección?

Esta pregunta se les hizo a los tres directores de los colegios, quienes coincidieron en la respuesta, donde manifiestan que los problemas de los trabajadores siempre se consideran en las reuniones de Consejo de Dirección, siempre y cuando no sea un tema confidencial a uno de ellos.

Hay consenso respecto de la preocupación a nivel del consejo de dirección de los colegios para atender problemas personales; de lo cual no se desprende que se tenga necesariamente el conocimiento necesario para hacerlo de manera efectiva. Esto se parecía en los discursos siguientes: “sí suele estar presente” (D1); “la problemática familiar de trabajadores y de los padres de familia siempre está en la agenda permanente del Consejo de Dirección; en tanto tengamos conocimiento de ella” (D2); “en lo que compete y puede solucionar el consejo se toca. En todas las reuniones de consejo se tocan temas de personal” (D3).

Pregunta 3. ¿La dirección del colegio atiende problemas familiares que pueden presentar los propios trabajadores?

Esta pregunta se les formuló a seis directivos de los colegios, entre sub directores y encargados de orientación. Hay consenso respecto de la atención de problemas que puedan presentar los propios trabajadores, aunque no de manera formal (es decir, con protocolo claro) y de manera limitada por falta de gestión del tiempo de los directivos, fundamentalmente. Esto se evidencia en los discursos siguientes: “las trabajadoras del colegio tienen mucha confianza para llegar a las coordinadoras y con el Consejo de Dirección (CD) pero no es lo ideal porque no se llega a todas” (E1); “sí se atiende al personal del colegio, las coordinadoras están pendientes de los problemas, si hace falta el poder delegar sobre todo la directora el trabajo para poder estar más conectada con cada una, con las que falta mejorar es con el personal de mantenimiento y de servicio, hay que atenderlo un poco más”(E2); “los problemas tienen que contártelos para que te enteres de lo que están pasando, tenemos despachos al comienzo o al final de año. El personal de mantenimiento no está atendido” (E3); “el director los deriva a Departamento de familia si se puede. Sino lo resuelve él mismo” (E4); “el CD designan una persona que se haga cargo del problema que podría tener el profesor, dependiendo de la afinidad con el profesor” (E5); “sí, te vas enterando, alguno pedirá ayuda, se intenta ayudar, pero de una forma formal aún no” (E6).

Pregunta 4. ¿Se establece algún seguimiento o plan de mejora en los casos en que sea necesaria una ayuda particular para facilitar mejoras en las relaciones familiares de los trabajadores?

Esta pregunta la respondieron seis directivos de los colegios entre subdirectores y directores de orientación. Aunque se evidencia un interés, no hay un seguimiento formal que se ve conveniente, en términos de mayor capacitación y acompañamiento en algún plan de mejora específico. Esto se aprecia en los discursos siguientes: “las profesoras siempre están muy unidas y se apoyan entre ellas y con el CD. De manera formal no” (E1); “falta mucho por mejorar, se hace un despacho al final de año donde se plantan las fortalezas y debilidades de cada una, hace falta más conexión con la persona, necesitamos a alguien que siga ese proceso de acompañamiento. No hay un plan ya hecho, concreto” (E2); “hace falta el acompañamiento que no tenemos, no tenemos ese seguimiento porque no tenemos personal formado para que atienda” (E3); “no existe” (E4); “el trato es igualitario para todos no hay distinción, si tenemos una forma de trabajo” (E5); “es necesario tener unos espacios fijos, hablarles de temas de la familia” (E6).

Pregunta 5. ¿En qué aspectos le parece que un departamento de familia podría colaborar de manera más activa para atender necesidades de los trabajadores?

Esta pregunta fue realizada al presidente de la promotora. A nivel de dirección general se ve un apoyo al más alto nivel de apoyo –no de decisión– a nivel de los consejos de cada colegio. Así lo evidencia su discurso:

A Través del departamento de familia es que tenemos que infundir el espíritu del colegio, es el alma del colegio. Es donde estará concentrado ese vivir del espíritu, esa esencia debe estar bien manifiesta y quien lo resguarde, todo esto que se va a formar tiene que derivar a un órgano de apoyo que tendríamos que tener en Piura y en Chiclayo, donde se hacen los tratamientos. (DP)

Objetivo específico 4: Encontrar sinergias de actuación conjuntas entre los colegios y padres de familia.

Pregunta 1. ¿Cuál es el principal propósito del colegio con respecto a la participación de las familias y a la formación de los alumnos que lo conforman?

Esta pregunta la respondieron los tres directores de los colegios quienes manifestaron que el propósito principal es ayudar a los padres de familia en la educación y formación de sus hijos, pero hay un reconocimiento en el sentido de que aún falta por hacer, como se pone de manifiesto en los siguientes discursos:

Nuestro principal propósito es ayudar a los padres de cada alumno (y sobre todo al papá) en convertirse en referentes para sus propios hijos. Este propósito tendrá éxito en tanto que los

padres reconozcan su sentido como matrimonio y reconozcan su alcance y roles complementarios dentro de la familia. (D1)

“El principal propósito, como dice el ideario, formar personas; pero a nivel de familia” (D2). “El principal propósito tampoco está inscrito, en casi todos los aspectos del colegio debería participar el padre de familia, proponer planes” (D3).

Pregunta 2. ¿Cómo incorporan a los padres de familia en el proceso de formación de sus hijos?

Para esta pregunta intervinieron nuevamente los tres directores y se pone en evidencia de que hay acciones que realizan los colegios para que los padres puedan participar y se involucren en el proceso formativo de sus hijos, tal como se evidencia en los siguientes discursos:

La primera reunión que se tiene con la familia es el primer paso, luego un curso de inducción para padres nuevos. El programa Raíces también aporta y se tienen convivencias familiares. Además, existen las Aulas Permanentes y la entrevista del docente con los padres de familia. (D1)

“De alguna manera tratamos de que, las familias delegadas apoyen a las otras familias, que se preocupen por las mamás, que estén al tanto de las dificultades que se puedan presentar” (D2).

Desde hace unos 5 o 6 años queremos tener muy cercanos a los padres delegados, y se hacían los desayunos y una formación especial para ellos y se empezó a contar lo que el colegio hacía y pretendía para ese año, cuáles eran las metas, para que conozcan más a fondo al colegio y tengan esa confianza y cercanía de hablar con un directivo y nos vean desde otro ámbito, pero esto también tiene su bemo porque a veces no son constantes y la formación y acercamiento se pierde. (D3)

Pregunta 3. ¿Cuál es el papel del preceptor en la formación de los padres y alumnos?

Esta pregunta fue formulada a los seis directivos de los colegios entre subdirectores y encargados de orientación. Todos ellos concordaron en decir que los preceptores tienen una misión especial en la formación tanto de los alumnos como de los padres de familia. Esto se evidencia en los discursos siguientes: “el papel más importante lo cumplen las preceptoras porque son quienes están más cerca de los papás” (E1); “la preceptora es un papel crucial en ese nexo con la familia porque es quien sigue el plan de mejora personal de la niña y de la familia. Ahí falta mucho por hacer” (E2); “la preceptora tiene ascendencia en la alumna y en la familia, y tiene que conectar con ambas y poder trazar un plan a futuro marcándole el paso a la familia” (E3); “ayuda a los alumnos a sacar adelante su plan de mejora personal. Ayuda a los padres en cuanto se refiere a la educación de los hijos” (E4); “tenemos 38 preceptores, dentro del horario escolar tienen las entrevistas, a ellos se les envía el

horario desde comienzo de año, el horario de las entrevistas” (E5): “los preceptores es un formador educativo, no atienden problemas familiares. ayudan a las familias a entender los procesos educativos” (E6).

Pregunta 4. ¿Se preparan adecuadamente a los profesores para atender casos particulares de alumnos y su contexto familiar?

Esta pregunta fue nuevamente contestada por los seis directivos de los colegios. Se puede concluir que existen planes de formación para los profesores que son a la vez tutores de cada grado, quienes reciben capacitación especial para que puedan desarrollar su labor, tal como se evidencia en los siguientes discursos: “sí, ha ido evolucionando ese plan de formación, se tiene despacho con cada una, talleres donde se tratan temas formativos” (E1); “la tutora sí tiene el criterio para saber derivar, lo que hacen es que va a la directora a preguntar qué hacer el tema es que no hay donde derivar, porque no existe una especialista, o un departamento donde derivar” (E2); “tenemos un plan de formación para las preceptoras” (E3). “Muchos de los tutores tienen una maestría en Educación Familiar (MAEF), y programa experto, casi todos. Maestría en matrimonio y familia hay dos más” (E4); “en los meses de febrero, todo el personal docente recibe charlas de atención de familias y alumnos dentro y fuera del aula. Para los preceptores son ya clases más específicas” (E5); “tenemos una gran cantidad de profesores que han llevado el diplomado Desarrollo Armónico de la Identidad Personal (DAIP). Los profesores si están en capacidad de ayudar a los papás y a los chicos” (E6).

Pregunta 5. ¿Existe un trabajo coordinado entre tutores de los diferentes años para transmitir su experiencia con los alumnos y padres de familia?

Esta pregunta fue respondida por los seis directivos entre subdirectores y encargados de orientación; que pone en evidencia que sí existe, en los colegios, un trabajo de coordinación entre los tutores y que hay un trabajo coordinado para que la información que se recabe en un año, sea bien aprovechada por los nuevos tutores. Esto se evidencia en los siguientes discursos: “en febrero una de las actividades que realiza la tutora es el paso de tutora a tutora se hace una reunión entre ellas donde se pone al tanto a la nueva tutora” (E1); “se tienen los temas que se verán en el paso de una tutora a otra y se hace todos los inicios de año” (E2); “en el nuevo año entre tutoras se hace un pase de alumnas y se van comunicando como se ha trabajado con cada una de ellas” (E3); “se usa el informe de preceptoría de cada alumno y pasa al preceptor siguiente” (E4); “ficha de preceptoría es donde cada preceptor ha ido poniendo cosas que le ha servido, y esta ficha la manejan los nuevos preceptores” (E5); “tenemos 6 entrevistas al año y dos por trimestres con los padres de familia y dos entrevistas de preceptuación con los alumnos” (E6).

Pregunta 6. ¿Qué actividades se plantean para promover una participación mayor de los padres de familia?

Esta pregunta fue respondida por los seis directivos entre subdirectores y encargados de orientación, quienes manifestaron la preocupación que hay por parte de los colegios en la búsqueda para que el padre de familia participe en forma más activa en los planes de formación que se les propone; aunque se evidencia también que falta por hacer por parte de los colegios. Esto se demuestra a través de los siguientes discursos: “que participen en las escuelas para padres, conversatorios, como talleres nos ha funcionado bien” (E1); “hay un plan de formación hay un pequeño plan, no está sumamente hecho, hace falta mejorarlo muchísimo” (E2); “tenemos un plan de formación de familias, aunque a veces no se cumple completamente” (E3); “campamento papá con hijo. Convivencias familiares, hay dos por año y por grado. Cursos de formación para padres. Campeonatos deportivos” (E4).

Los tutores diseñan actividades grupales por grado, los domingos tenemos actividades familiares que empiezan con una charla para los papás y para los hijos, todo se hace en el colegio, se hacen dos, una por semestre, es para integrar a las familias del mismo grado. (E5)

“Formación preventiva en general. Tenemos la ayuda de Raíces, las jornadas familiares de los domingos” (E6).

Pregunta 7. Según el ideario de los colegios ¿Qué acciones se deben tomar para que los padres de familia sean efectivamente los primeros educadores?

Esta pregunta fue contestada por el directivo de la promotora quien manifiesta que una de las preocupaciones que se tiene desde el ente rector de los colegios, es la que, los padres de familia sepan cuál es el espíritu que tienen los colegios y que se debe hacer saber el compromiso del colegio hacia las familias; tal como se evidencia en lo expresado:

Lo primero es hablar con cada uno de los padres, explicarles el ideario del colegio, que sepan qué somos, dentro de ese espíritu está el compromiso que tenemos de ser los primeros formadores de sus hijos, que tengan muy claro que tenemos el espíritu del Opus Dei, que sepan y que lo firmen. (DP)

Pregunta 8. ¿Cómo participa la capellanía en la formación de las familias del colegio?

Esta pregunta fue formulada a tres capellanes de los colegios. Los tres entrevistados coinciden en que su labor es más a nivel de administrar los sacramentos y que sienten que pueden hacer más y mejor su labor. Eso se evidencia en los siguientes discursos:

La actividad principal de la capellanía es la administración de los sacramentos. Lo nuestro es la atención espiritual entonces procuramos dar los sacramentos la preparación de la comunión,

la preparación de la confirmación y para eso sí nos parece importante una cercanía a las familias y ofrecemos por supuesto, los retiros para papás y mamás y allí pues nos gustaría que también los padres comprendieran mejor esta dimensión espiritual que también es un complemento y que va a resultar un beneficio. Clases de doctrina que damos para los padres Muy de la mano del director de familia. Horarios definidos para atender familias, es importante que los capellanes sepan escuchar. En definitiva, lo que hacemos en la capellanía es esto ofrecer los horarios, los sacramentos, los retiros, las charlas y disponibilidad para conversar con ellos. (C1)

Los capellanes participan en entrevistas a las familias de la primera comunión, la confirmación, está a disposición de entrevistar a cualquier familia que lo requiera, los encuentros con los padres de familia son alrededor de la primera comunión y de la confirmación, nada más. (C2)

“Todo lo que es la preparación a los sacramentos, horario de confesión, retiros mensuales para mamás y atención a las familias que lo requieran” (C3).

Objetivo específico 5: Identificar potenciales campos de actuación por parte de los colegios para atender de manera proactiva los problemas, coherentes con el Ideario.

Pregunta 1. ¿Poseen protocolos establecidos para atención de problemas de comportamiento de los alumnos?

Esta pregunta fue respondida por los seis directivos entre subdirectores y encargados de orientación, quienes manifestaron que, si existen en los colegios protocolos de atención a los alumnos, eso se demuestra en los discursos siguientes: “sí hay protocolos dependiendo el tipo de problemas, hay que ir de la mano con los protocolos que nos orienta el Ministerio” (E1); “hay protocolos que ya nos exigen, ahora hay herramientas para que el colegio siga los casos y para que evidencie como va ese caso, el colegio adecúa esos protocolos que el Ministerio ya te pide” (E2); “sí hay protocolos establecidos de atención en temas conductuales y de rendimiento académico. Para problemas de familia no existe un protocolo, solo derivamos al Capellán” (E3); “existe un comité de disciplina, y se cuenta con el cuaderno de incidencias” (E4). “Tenemos 36 protocolos de todos los temas del colegio” (E5); “sí existen protocolos, y formas de trabajo, tenemos un protocolo que tiene 20 páginas” (E6).

Pregunta 2. ¿Se rigen solo por protocolos formales del Estado, o se plantean planes propios adicionales? ¿Cuáles?

Esta pregunta fue planteada a los tres directores de los colegios, quienes mencionaron que tienen sus propios protocolos pero que no son suficientes para atender los problemas que se presentan; lo anterior se evidencia en los siguientes discursos: “los protocolos formales establecidos

por estado se cumplen, pero quedan cortos cuando se quiere proporcionar una ayuda real a alumnos y padres de familia” (D1); “usamos como base el protocolo del Estado para adecuar los niveles de atención. Yo lo que doy son pautas con la directora de orientación” (D2); “protocolo como tal no existe, está como implícito que por formación la profesora sabe que tiene que ir a una directiva y lo cuenta o al sacerdote” (D3).

Pregunta 3. ¿Se tiene claridad por parte de directivos y profesores sobre cómo orientar la participación de los padres de familia en la formación de sus hijos?

Esta pregunta fue planteada a los tres directores de los colegios, quienes mencionaron que tienen claro la participación orientadora por parte del colegio, pero hay evidencia que se puede mejorar; tal como se evidencia en los discursos siguientes: “los directivos, conocen con claridad el cómo orientar la participación de los padres y pone los medios necesarios para lograrlo, dos medios importantes para tal fin son: los matrimonios delegados y los Tutores” (D1); “yo pienso que las profesoras y las tutoras lo saben” (D2); “en líneas generales sí, pero hace falta el dedicar un poco más de tiempo, el de tú a tú, para lograr mayor participación de los padres” (D3).

Pregunta 4. ¿Le parece que los profesores tienen la preparación adecuada para orientar problemas de tipo familiar que puedan surgir de las reuniones con los padres? Y, más en concreto, ¿respecto de las familias disfuncionales?

Esta pregunta fue planteada a los tres directores de los colegios, quienes mencionaron que, aunque los profesores están preparados para poder atender problemas de aprendizaje, no todos están en capacidad de atender los problemas que puedan presentar los padres de familia, esto se manifiesta en los siguientes discursos:

Los profesores están preparados para abordar problemas de aprendizaje y formación de hábitos y virtudes en los alumnos, y saben motivar a los padres de familia para involucrarse en el logro de las mejoras necesarias. Los profesores no han sido capacitados para orientar problemas familiares. (D1)

No, no todas. Hay unas son profesoras casadas y con hijos y que pueden llevar mejor la orientación. Las profesoras, algunas, saben cómo actuar y les gustaría tener un poco más de tiempo. El departamento de familia tiene que colaborar con su preparación hablando con cada una. (D2)

“Yo creo que preparación sí, pero al ser un problema grave, es mejor que para enfrentar un tema de este estilo preguntar a la directiva o al sacerdote, pero si es un tema grave tiene que ser interdisciplinar” (D3).

Pregunta 5. Teniendo en cuenta que los alumnos pueden estar en nuestras instituciones muchos años, ¿existe seguimiento durante este tiempo para plantear mejoras o ir corrigiendo aspectos del comportamiento?

Esta pregunta fue planteada a los tres directores de los colegios, quienes mencionaron que sí existe el esfuerzo por parte de los colegios para hacer un seguimiento a los aspectos de comportamiento año a año de los alumnos; tal como se evidencia en los discursos siguientes:

Cada tutor entrega el grupo de alumnos al siguiente tutor de grado y los casos que requieren ayuda excepcional se coordinan con el subdirector y el psicólogo del colegio. De hecho, según el perfil del alumno se le pone con un tutor de grupo que le ayude en su mejoría. Y el encargo lo lleva el tutor y el psicólogo del colegio. De igual manera los padres no empiezan cada año con un borrón y cuenta nueva, sino que en la primera entrevista se revisan los objetivos del año anterior. (D1)

Existen unos formatos donde se registra de dónde es la niña, edad, calificaciones del año anterior y hay espacios donde se coloca información que se brinda a los padres de familia y los padres de familia firma porque ha recibido esa información y se acuerda con ellos, en lo que se le denomina: el acuerdo de mejora o plan de mejora. (D2)

“Se hace seguimiento porque normalmente las profesoras se reúnen de un año a otro para traspasar toda la información de su grupo de alumnas a las profesoras del año siguiente” (D3).

Pregunta 6. ¿Se plantean y controlan planes de acción conjuntos entre el preceptor y los padres de familia, respecto del rendimiento y formación de los hijos?

Esta pregunta fue respondida por los seis directivos entre subdirectores y encargados de orientación, quienes ponen de manifiesto que, en los colegios los planes de preceptoria son usados para poder tomar acciones conjuntas entre los padres de familia y los tutores, tal como se evidencia en los siguientes discursos:

Tenemos instrumentos de recogida de información, en presencial las profesoras utilizan unas fichas muy sencillas donde el alumno firma el compromiso de cumplir las metas que se han planteado. En las entrevistas también se trabaja con una ficha, en la virtualidad se ha seguido trabajando. (E1)

Dentro del plan de preceptoría, está previsto trabajar con la familia, se van haciendo un plan de acción en torno a la niña, se trasmite a la familia, eso se vive, el tema es que tal vez no se hace el seguimiento, porque a veces no tienen tiempo la profesora, o la familia, no participa, etc. (E2)

Cuando la preceptora conoce a la alumna llena una matriz, y con eso se reúne con los papás para definir qué plan de mejora necesita su hija durante ese trimestre y eso va avanzando durante todo el año, si es que cambia de preceptora se pasa ese plan para que continúe. Siempre hay un plan conjunto entre preceptoras y padres de familia. (E3)

“Sí, Cada preceptor lleva un historial de los alumnos y de las familias que trata” (E4); “los papás saben que deben preparar el proyecto de mejora personal. también se hace un plan de mejora de la familia” (E5); “tenemos en el colegio un software que toma una encuesta a los chicos que nos permite diseñar una plantilla DAIP, Tenemos 6 entrevistas al año y dos por trimestres con los padres de familia” (E6).

Pregunta 7. ¿Tienen autonomía los colegios en la toma de decisiones con respecto a políticas y protocolos para atender situaciones de tipo familiar que se presenten?

La pregunta fue planteada al directivo de la entidad promotora de los colegios quien deja claro la autonomía que hay por parte de los directivos de los colegios, tal como se manifiesta en el discurso siguiente:

Si deben ser autónomos, pero con los protocolos debemos ser más estrictos, si se debe formar entre los cuatro colegios un protocolo que debe ser preciso y con la experiencia de los cuatro colegios se deben ir enriqueciendo. Se puede dejar autonomía en el seguimiento del protocolo. (DP)

Pregunta 8. ¿Qué formación debe promoverse para que los profesores y padres de familia estén mejor capacitados para atender problemas personales/familiares?

Esta pregunta fue planteada a los tres capellanes de los colegios quienes manifiestan que se puede hacer mejores cosas por los padres de familia desde los colegios, lo cual se evidencia en los siguientes discursos:

Yo diría que ayudarlos a los padres de familia a que tengan ese convencimiento que requieren y una ayuda para ser buenos padres de familia, darles mensajes de la necesidad de aprender a comunicarse entre ambos, que aprendan la comunicación. Proponer una formación humana del matrimonio y familia en la que vayan cultivando virtudes, también ayudar a los padres a que conozcan las diversas etapas de desarrollo de sus hijos. Conocer el mundo de las tecnologías. (C1)

Lo primero, una formación mínima de lo que es el ser humano, de antropología, cuál es la dinámica familiar, la dinámica conyugal, y después, un tercer aspecto sería una formación también de la doctrina de la iglesia sobre lo que es el matrimonio. (C2)

“El *mentoring* familiar, que es un programa precisamente para preparar personas que ayuden a matrimonios a afrontar dificultades y también a encenderles en lo esencial y para preparar profesores directivos y padres familia que lo deseen” (C3).

Pregunta 9. ¿Qué medios cree usted que necesita Capellanía para poder llegar a más familias en el campo espiritual?

Esta pregunta fue planteada a los tres capellanes de los colegios quienes manifestaron que hay una necesidad de mayor coordinación entre capellanía y los profesores, lo cual se evidencia en los siguientes discursos:

Un mayor apoyo si cabe decir así o coordinación, que los profesores encargados o tutores tengan como muy en clara esa necesidad de ser como los enlaces para llegar a conectar con el capellán. Tener la posibilidad de interactuar más con los padres de familia, que nos vean, nos escuchen y nos conozcan. Mayor coordinación con los profesores. (C1)

Una mayor comunicación con los profesores, que los profesores pueden contar más con el capellán, también quizá una mayor comunicación con el consejo de dirección, si hubiese departamento de familia creo que el capellán podría participar de las reuniones y conocer un poquito más las situaciones que hay. (C2)

La capellanía entendida como capellanía debería tener una mayor presencia a la hora de organizar cosas por ejemplo las experiencias que hay en los colegios de fomento de España, la capellanía es una institución donde los capellanes se involucran con los tutores de aula, con los directivos; los sacerdotes asisten a cierto tipo de reuniones de profesores donde se ven cosas del nivel. (C3)

4.2 Discusión de los resultados

Después de la exposición descriptiva de los resultados, se realizará la discusión de los mismos para explicarlos en relación a los postulados teóricos y de antecedentes encontrados, así mismo, con los resultados de las preguntas orientadas a los objetivos específicos, se realizará un análisis respecto a conclusiones generales que pueden especificarse.

4.2.1 Discusión del objetivo específico 1:

Un aspecto que es de gran relevancia en este trabajo de investigación es reconocer la importancia de la familia en el desarrollo de la persona humana. Así afirma Ramos y Ruíz (2010) “La familia es la unidad fundamental y primaria donde el ser humano se va haciendo persona, es la primera escuela donde descubre las formas básicas de la vida social y en la que aprende a relacionarse con el otro” (p. 1). En las instituciones educativas en estudio se evidencia que dentro de su ideario lo más

importante son los padres de familia ya que son por naturaleza los primeros educadores de sus hijos. En el organigrama de los colegios, el encargado de la formación de los padres de familias es el departamento de orientación, el cual elabora un plan de formación para ellos, pero lo que hace falta es una entidad que acerque a las familias al colegio, las ayude y les haga seguimiento, también que sea quien resguarde el espíritu del colegio, tenga actualizada la situación de las familias y así poder atender sus necesidades y derivar a un especialista en el tema, si fuese necesario.

Definitivamente la formación de la familia es imprescindible para mejorar el rendimiento de los alumnos, como menciona Rodríguez y García (2010) “Se precisa la adquisición de contenidos, actitudes y estrategias para ejercer la tarea educadora de madre o padre en los tiempos que corren, con satisfacción y eficacia, en toda la etapa formativa del alumnado anterior a la Universidad” (p. 1). Con la investigación se ha llegado a la conclusión que además de formar a las familias es indispensable hacer un seguimiento de las mismas en el transcurso de su permanencia en el colegio para garantizar el mejor desarrollo de la vida familiar y por consecuencia escolar.

Por lo tanto, el departamento de familia es necesario para llegar a conseguir ese acercamiento a las familias, y mantener una relación directa con ellas para lograr además de una formación necesaria para facilitar su labor como padres; un seguimiento y apoyo.

4.2.2 Discusión del objetivo específico 2:

Es así que se puede afirmar que existen problemas comunes que aquejan el bienestar de las familias de los colegios.

Se muestra una ausencia de la figura paterna; el permisivismo, como modelo educativo, es muy frecuente; los padres de familia no se involucran en atender las necesidades de los hijos y falta de formación con respecto a las características evolutivas de los mismos. Estos problemas coinciden con lo que mencionan Oliva y Villa (2014) quienes presentan las siguientes problemáticas como las más comunes por las que atraviesa la familia en términos generales: “Tienen que ver con el fortalecimiento de la capacidad de la familia para atender sus propias necesidades, el equilibrio entre el trabajo y las responsabilidades familiares; la reducción de la violencia doméstica y el alivio de la pobreza” (p. 14).

Ante esta problemática se observa que los colegios cuentan con políticas de capacitación a sus profesores para poder enfrentarla, pero se tiene que exigir un seguimiento, lo que aún no se logra en este ámbito. De la misma manera se observa que ante la falta de seguimiento a los problemas familiares, las estadísticas no son exactas, se cuenta con los datos que los preceptores y tutores de aula, al estar más cerca de las familias, pueden alcanzar a obtener, pero se evidencian problemas que no se están tratando por desconocimiento.

4.2.3 Discusión del objetivo específico 3:

En cuanto a los resultados de las entrevistas que responden al objetivo tres, se reconoce que existen problemas familiares de los trabajadores de los colegios, los cuales no están identificados por los directivos, ya que no cuentan con la presencia de canales de comunicación formales hacia sus trabajadores. Estos problemas se tratan de manera informal y se podría decir que espontánea, ya que generalmente los directivos no cuentan con el tiempo necesario para atenderlos, además de no contar con algún encargado para hacer el seguimiento. Esto no significa que no exista una gran preocupación por los problemas personales y familiares de los trabajadores ya que se muestra en los directivos un apoyo hacia ellos, pero sí se evidencia ante los resultados de las entrevistas que es necesario un seguimiento formal y un acompañamiento con un plan de mejora específico.

4.2.4 Discusión del objetivo específico 4:

Se puede indicar, en primera instancia, que por parte de los colegios se evidencia el esfuerzo y voluntad para que los padres de familia participen dentro de los planes formativos que se les ofrecen, pero existe un limitante que es que la falta de involucramiento de los mismos para lograr ese objetivo. La colaboración de los padres de familia se torna vital para el buen desarrollo de sus hijos dentro de los colegios, así lo manifiestan Cervera y Alcázar (1995) en relación a que:

Los padres y centro educativo deberemos colaborar para que los estímulos educativos que confluyen en la persona del hijo y alumno se refuercen. Condición indispensable para que esta relación sea eficaz es la coherencia entre nuestra educación familiar y la colaboración que el colegio nos presta a los padres, en pos de un auténtico proyecto educativo personal para cada hijo.

Si los estímulos educativos del centro educativo y de la familia se refuerzan unos a otros, actúan en beneficio del alumno; más si no hay preocupación por armonizarlos, puede la influencia de unos neutralizar o rebajar el influjo de los otros. Los padres no podemos esperar que el colegio solucione los problemas de nuestro hijo si nos aislamos y no colaboramos (p.89).

Otro punto para el análisis es la labor del tutor preceptor de los alumnos de los colegios; esta se vuelve un acompañamiento permanente en busca de solucionar los problemas de rendimiento, conductuales y que involucren un constante apoyo para su mejor desarrollo y también la participación de los padres de familia, así lo manifiestan Cervera y Alcázar (1995):

El importante tema de los estudios será casi siempre el que motive nuestra relación con el preceptor; pero conviene que profundicemos en la necesidad de esta relación para la orientación personal de nuestro hijo.

La relación periódica de los padres con el preceptor facilitará el que haya un ambiente educativo común entre la familia y el colegio, y una coherencia en las motivaciones e influencias que el hijo y el alumno recibe en uno y otro ámbito (p. 202).

Es importante resaltar que las sinergias entre los padres y los colegios abarcan, por ahora, básicamente el apoyo para mejorar los temas de los alumnos a través de la colaboración y seguimiento de los preceptores y los tutores de aula, mas no los problemas que puedan presentar los padres de familia, siendo esto, según el ideario de los colegios, un tema indispensable para el buen funcionamiento del proceso de enseñanza - aprendizaje de los alumnos ya que los principales responsables de la educación de los hijos son los padres de familia.

4.2.5 Discusión del objetivo específico 5:

En cuanto a los resultados de las entrevistas que responden al objetivo 5, se puede observar que los colegios atienden problemas presentados en los alumnos mediante unos protocolos, teniendo como base los dictados por el Ministerio de Educación (MINEDU) y los cuales son adaptados a las experiencias que se han presentado a lo largo de la vida institucional de estas entidades educativas. Otro campo de actuación que presentan las instituciones educativas es la preparación de directivos y profesores para orientar los problemas de tipo familiar; según la investigación se concluye que si bien es cierto hay una preparación, tanto de directivos y de profesores para ayudar a los alumnos en resolver problemas conductuales y de aprendizaje; hace falta dirigir los esfuerzos en la orientación y ayuda en los conflictos familiares que se puedan presentar. Existen planes de acción conjuntos entre padres de familia y preceptores para tratar temas propios del rendimiento y formación de los alumnos, aunque se evidencia nuevamente que el esfuerzo por parte del colegio se diluye por el poco involucramiento de los padres de familia.

Igualmente se evidencia la necesidad de una mayor participación de los capellanes en la organización de actividades formativas y el de mantener una comunicación más fluida con los tutores y preceptores y que estos a la vez puedan transmitir sus experiencias y sugerencias, teniendo en cuenta el espíritu cristiano y apostólico que son parte del ideario.

Finalmente, respecto de las hipótesis de partida, el análisis de las entrevistas realizadas valida la hipótesis alternativa donde se muestra la conveniencia de la creación de un departamento de familia en los cuatro colegios de la zona norte del país.

Capítulo 5. Propuesta de la investigación

5.1 Introducción

La familia, como institución natural y núcleo de la sociedad, tiene su raíz en el amor. Así, se entiende, es el ámbito más adecuado para que se manifiesten las acciones de servicio a cada uno de sus miembros; el amor de los padres entre sí, en primer lugar, y luego el amor hacia los hijos. “El mayor servicio que los padres pueden prestar a sus hijos es el espectáculo de la continuidad de su amor” (García Hoz, 1980, p. 147).

De ello se desprende que, a los padres, como progenitores y primeros educadores, les corresponde el deber y el derecho de educar a sus hijos. Por lo tanto, el sentido genuino de la educación empieza en la familia, y los colegios, en su tarea subsidiaria, deben complementar su misión con visión profesional colaborando con cada familia en la formación humana de cada alumno.

Como se ha podido apreciar en el capítulo anterior, las familias siempre tendrán problemas por solucionar, acciones que corregir en busca de poder dar la mejor educación y ejemplo a sus hijos y que ellos vayan creciendo en un ambiente más fortalecido en sana convivencia. Es experiencia comprobada que no existen familias perfectas, exentas de problemas; y en mayor o menor grado, todas tienen necesidades de atención, de ser escuchadas y de buscar alternativas para ir mejorando o superando aquello que de plano les urge corregir.

Para que lo anterior vaya tomando rumbo, primero los padres de familia y el colegio deben estar conscientes de la necesidad de apoyo y ayuda. Aunque esta situación es general y debe ser atendida por especialistas, la investigación se centra en facilitar un primer nivel de atención, hacia los padres de familia de los alumnos y el personal de la propia institución educativa. Esto es coherente con un principio fundacional expresada en la siguiente frase de San Josemaría Escrivá de Balaguer: “en el colegio hay tres cosas importantes: lo primero, los padres; lo segundo, el profesorado; lo tercero, los alumnos” (García Hoz 1976, p. 17). Ello se manifiesta en las señas de identidad de los colegios: a) un colegio que apuesta por la familia, b) una pedagogía que se centra en la persona, c) una educación en valores, y d) un sentido cristiano de la vida.

En esas circunstancias, los colegios deberían no solamente, buscar satisfacer necesidades de índole pedagógico, sino buscar, además, mejorar la relación que hay con las familias que los conforman. En esta búsqueda de mejorar las relaciones entre los padres y el colegio, se debe mantener siempre una relación de cooperación, buscando superar obstáculos, derribando barreras de comunicación, y tratando de afianzar la confianza entre estas dos instituciones.

Por último, se debe buscar siempre crear un ambiente que se preste a la eficacia educativa y a la atención a la familia con sus condiciones y realidades.

En el fondo, se reconoce que en el contexto actual la tarea es mayor y muchas veces puede implicar ir contra corriente contra los planteamientos que se presentan respecto a la propia definición y sentido de la familia.

5.2 Justificación

En el contexto actual, en los centros educativos con un ideario centrado en la persona y en la defensa de la familia, se ve conveniente la creación de un departamento de familia, como respuesta a la necesidad de orientar a las familias a resolver problemas que afecten las relaciones entre sus miembros, participando de una manera integral en la formación de los alumnos y como una entidad que articule y encauce la participación de las familias en el colegio.

Por el desarrollo de esta investigación en los capítulos anteriores, parece necesario y conveniente la creación de un departamento de familia en los colegios, estableciendo una estructura formal dentro de la institución con organización, objetivos y sistemas de control más claros y precisos que permita transmitir mejor las experiencias, de acuerdo al ideario corporativo. Además, el formalizar un departamento de este tipo, facilita la estabilidad en el tiempo e ir reorientando la estructura en función de las nuevas circunstancias que se presenten. En este contexto, inicialmente se plantea a modo experimental una labor orientada a padres de familia y personal de la institución educativa. Esta orientación se puede centrar en dos ámbitos en primera instancia:

1. **Matrimonio y familia.** Según la concepción del colegio, se desea reforzar la familia que tiene su origen en el matrimonio. Así, algunos aspectos a considerar serían; a) naturaleza del compromiso fundacional en el matrimonio, b) fines y propiedades del matrimonio, c) estructura y dinámicas del amor y la comunicación conyugal, d) la familia como institución natural y sus fines, e) la familia y su relación con la sociedad (entre ellos, los colegios), f) la familia en el nuevo contexto social, y g) futuro de las relaciones intrafamiliares, entre otros.
2. **Formación de sus hijos:** a) el amor conyugal como primer ejemplo en el proceso formativo de los hijos, b) apertura a procesos de comunicación más profundos con los hijos, c) reconocimiento de fortalezas y debilidades de cada hijo en cada etapa de desarrollo evolutivo, d) fomento de virtudes humanas, e) participación activa en el colegio, en colaboración mutua, f) fortalecimiento de la libertad de los hijos para que aprendan a tomar decisiones responsables.

5.3 Propuesta

5.3.1. Misión y visión

La misión y visión del Departamento de Familia, como resulta lógico, debe ser coherente con la misión y visión institucional; es decir, debe facilitar de acuerdo a sus funciones específicas el logro del ideario. En ese sentido, se concreta de la siguiente manera:

Misión: Promover un plan de formación sólido y permanente para profesores, padres de familia y alumnos, en temas de matrimonio y familia, y una atención personalizada para colaborar con los padres en su labor de primeros educadores.

Visión: Ser una instancia que sea reconocida por su apoyo y colaboración a mejorar las relaciones familiares, complementando y reforzando aquello que se procura vivir en las familias con una educación en valores y una concepción cristiana del hombre y de la vida.

5.3.2 Funciones del Departamento de Familia

- Realizar tareas de tareas de información, formación y consejo para las familias de los alumnos, así como las de los profesores y trabajadores de los colegios.
- Incentivar una mayor participación por parte de los padres de familia a las actividades formativas que impartan los colegios.
- Promover una visión positiva de la familia y reflexionar acerca de los retos que plantea la sociedad a la familia.
- Coordinar con las capellanías de los colegios, las actividades espirituales que se puedan impartir a las familias, así como la participación de los capellanes, atendiendo las solicitudes de las familias que lo requieran.
- Ejecutar los programas de orientación familiar con el fin de buscar un fortalecimiento de las familias y de la relación familia-colegio

5.3.3 Estructura formal

Se plantea inicialmente una estructura sencilla, que facilite la orientación de los objetivos a corto plazo, evaluar los resultados y experiencias y realizar una inversión reducida en términos económicos para cada colegio. Así, el departamento de familia estaría conformado por el director del departamento y un coordinador adjunto, de manera estable y a tiempo completo. Además, se contaría con un psicoterapeuta familiar o un psicólogo especializado en temas familiares, contratados para atender necesidades puntuales. Estos no formarían parte del *staff* a tiempo completo del colegio, sino como una atención externa; al menos en el corto plazo.

Las competencias, funciones y perfil de cada puesto se definen de la siguiente manera:

a) Director del departamento

Competencias

1. Liderazgo, que se refleja en la ascendencia sobre los profesores y personal del colegio a través de su desarrollo profesional.
2. Orientación al servicio, que implica la capacidad de estar centrado en la mejora de la calidad de servicio, coherente con el ideario institucional.

3. Afán de logro y orientación a la acción, porque se requiere la consecución de resultados objetivos y observables, que permitan establecer planes de acción.
4. Red de relaciones (*networking*), porque su función requiere establecer redes de contacto con profesores, personal administrativo y obrero, padres de familia e instituciones con las que se promueva contactos.
5. Capacidad de comunicación empática, que se evidencia en la capacidad de escuchar y reconocer las necesidades de las demás personas.
6. Conciencia ética que se refleja en confidencialidad de la información y la orientación hacia el bien común con realismo.

Funciones

1. Velar por el buen funcionamiento del departamento.
2. Impulsar la formulación y el seguimiento del plan estratégico del departamento, velando por el cumplimiento de los objetivos de largo plazo.
3. Controlar el cumplimiento de las metas económicas propuestas.
4. Establecer mecanismos de coordinación, control y supervisión, necesarios para el correcto desarrollo de las tareas encomendadas.
5. Diseñar e impulsar actividades formativas para la atención de padres de familia y personal del colegio.
6. Coordinar con el departamento Psicopedagógico y Capellanía cuando sea necesario.
7. Fomentar la colaboración con los directores de familia de los otros colegios, para aprovechar las sinergias y aprendizajes conjuntos.
8. Proponer el presupuesto y fines para cada año lectivo.
9. Participar en el Consejo de Dirección cuando se convocado.

Perfil

1. Contar con estudios universitarios en educación, psicología o filosofía y estudios de posgrado en orientación y familia.
2. Tener experiencia como tutor y en entrevistas con padres de familia.
3. Tener un tiempo no menor a seis años trabajando en la institución. Es importante que conozca y de manera efectiva el ideario del colegio.
4. De preferencia, estar casado (a) y tener hijos.

b) Coordinador adjunto

Competencias

1. Capacidad de planificación de actividades, que permita la organización efectiva de las actividades de manera profesional.

2. Responsabilidad para cumplir con los planes previstos e informar adecuadamente al respecto.
3. Proactividad para proponer actividades y programas que puedan complementar y mejorar el servicio que ofrece el colegio.
4. Capacidad de relación y comunicación, en sintonía con las capacidades del director del departamento, que permitan complementar las tareas.
5. Discreción y confidencialidad, cuidando con reserva la información que se obtenga.

Funciones

1. Secundar el trabajo del director del departamento, asumiendo las tareas que directamente le encomiende.
2. Velar por el cumplimiento de las diversas actividades desarrolladas en el departamento.
3. Mantener la confidencialidad de la información que se utiliza.
4. Cuidar los materiales y equipos asignados.
5. Realizar las gestiones administrativas y contables para justificar las actividades.
6. Realizar las coordinaciones con los diversos centros para facilitar el trabajo del departamento.
7. Hacer un seguimiento cercano del presupuesto aprobado, a través de reportes mensuales.
8. Encargarse del archivo adecuado de la información.

Perfil

1. Tener, al menos, grado de bachiller.
2. Poseer conocimientos de contabilidad o administración.
3. Poseer conocimientos avanzados de informática.

c) Psicoterapeuta familiar

Al ser externo a la institución educativa, lo que se requiere es que tenga prestigio profesional, con sentido ético de su profesión, que conozca y comparta el ideario institucional de los colegios, y que tenga una vocación clara de servicio.

5.3.4 Organigrama

Por la naturaleza y fines del departamento de familia se plantea que sea un órgano de apoyo del Consejo de Dirección del colegio, que esté en constante comunicación con los coordinadores de nivel, el departamento de Psicopedagogía—coordinando la atención a las familias—, con Capellanía para la atención espiritual de las familias, y con apoyo a la Oficina de Admisión.

El organigrama parcial propuesto se muestra en la Figura 1, en el cual se puede apreciar que el departamento de familia, se encuentra ubicado en la línea de dependencia de la Dirección General. Desde allí, se plantea la coordinación con otras áreas de apoyo, en la tarea de cada colegio.

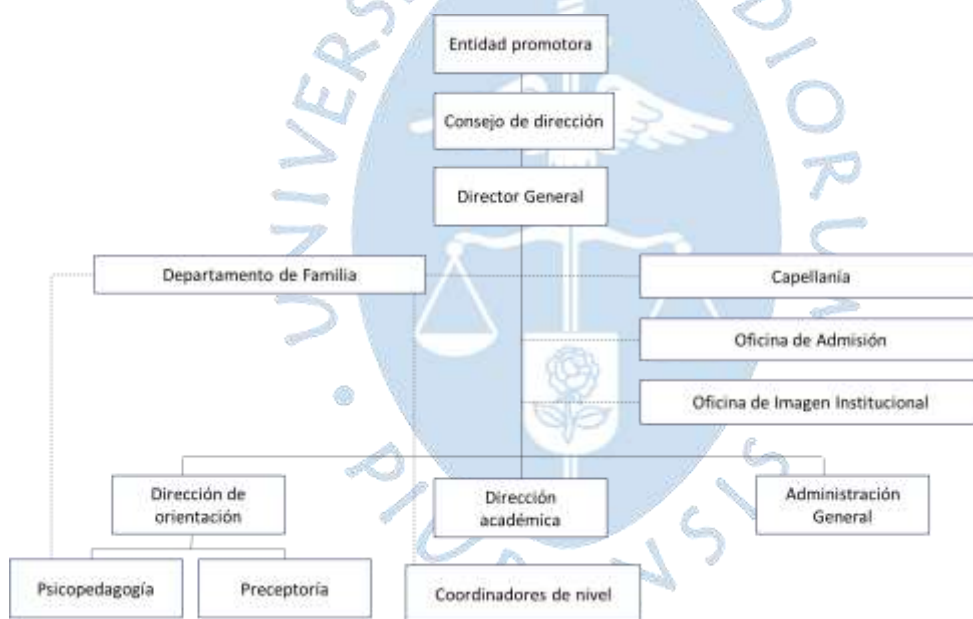
Una cuestión que se puede plantear como producto de la investigación es la conveniencia de contar con un solo departamento de familia para todos los colegios de la Promotora (centralizando las funciones), o más bien que cada colegio tenga su propio departamento. Hay diversos criterios que se tienen en cuenta como el de eficiencia, impacto económico, apoyo más adecuado a los directores, etc.

Sin embargo, teniendo en cuenta las circunstancias distintas de cada colegio se prevé la puesta en marcha de departamentos de familia en cada institución. Al ser una estructura realmente reducida, el tema económico no tiene mayor impacto y sí la rapidez y facilidad para puesta en marcha de proyectos de atención a los padres de familia.

Sin embargo, se ve muy razonable que, a la luz de la experiencia, haya reuniones frecuentes de los directores del departamento de familia para aprovechar las sinergias y planes conjuntos. Para ello, es fundamental el soporte de los directivos de la Promotora.

Figura 1

Organigrama



Nota. Elaboración propia

5.3.5 Labor del departamento

Se plantean, por las respuestas recibidas en las entrevistas, dos tipos de actividades paralelas, aunque con impacto distinto en el tiempo: las proactivas y las reactivas. Desde luego, desde el punto de vista de la organización y planificación de objetivos y metas operativas, las actividades proactivas son las más importantes; sin embargo, desde el punto de vista de la atención real a situaciones problemáticas, deben considerarse actividades inmediatas de tipo reactivo.

5.3.5.1 Actividades proactivas. Las actividades proactivas propuestas son las que se mencionan a continuación:

Charlas de formación. Distribuidas como se muestra a continuación:

- Dar a conocer al Consejo de Dirección el plan anual de las acciones y actividades y acoger sus sugerencias.
- Plantear un plan de promoción de las charlas formativas, que incluyen -de manera inmediata- los medios audiovisuales formales (página web, Facebook, etc.), y a través de los coordinadores de nivel, para que transmitan a los tutores y animen a los padres de familia a participar.
- Organizar capacitaciones para profesores en temas de atención a su propia realidad familiar y, de manera extensiva a las familias de los alumnos.
- Coordinar con el área de mantenimiento las instalaciones necesarias para el desarrollo de actividades de formación, además de las salas necesarias para la atención de las familias.

Actividades formativas espirituales. En coordinación con Capellanía:

- Involucrar a Capellanía en los medios de formación.
- Coordinar las entrevistas con el sacerdote y las familias que así lo requieran.
- Contar con la participación de Capellanía en el proceso de admisión.

Participación de padres. Actividades por nivel, celebraciones, etc., que fortalezcan su relación y compromiso por la educación de hijos:

- Involucrar a los padres en el proceso de educación de sus hijos, orientándoles sobre temas específicos y sensibles y estructurando juntos planes de acción pertinentes para cada caso.
- Organizar talleres sobre temas de interés general para padres de familia.
- Implementar talleres sobre temas específicos por edades de los hijos.
- Ofrecer conferencias magistrales con expositores expertos.
- Desarrollar espacios de interacción y actividades con padres de familias y contribuir con una mayor integración.
- Fomentar participación en otras instituciones (Centro de Orientación Familiar Raíces, Instituto de Ciencias para la Familia, etc.)

Reuniones periódicas de previsión. Distribuidas así:

- El departamento de familia debe participar en reuniones regulares de profesores por Nivel, con los psicólogos de los colegios, y con la Dirección General para mantenerse al tanto de la situación de las familias y de los casos especiales que se presenten.
- Colaborar con los tutores e intervenir en los momentos que se requiera, sin sustituirlos ni quitarles protagonismo.

Matrimonios delegados. Teniendo en cuenta lo siguiente:

- Elaborar un plan de formación especial para los Matrimonios delegados con expertos en temas de familia.
- Organizar desayunos de trabajo semestralmente con los Matrimonios delegados para mantener cercanía con ellos y hacer seguimiento en su labor.
- Involucrar a los Matrimonios delegados en la organización de actividades de proyección social.

Admisión de nuevas familias. A quienes se les hará acompañamiento, considerando:

- Participar como apoyo al departamento de admisión en las entrevistas a las familias postulantes, comunicando el ideario del colegio y el valor de la relación familia–colegio.
- Preparar un reporte al Consejo de Dirección sobre las impresiones causadas por las familias entrevistadas.
- Organizar el programa de inducción a las nuevas familias ingresantes.

5.3.5.2 Actividades reactivas. Del mismo modo se plantean actividades reactivas para la atención de situaciones problemáticas:

Plan de atención ante problemas (en coordinación con Capellanía y psicoterapeuta familiar) para brindar ayuda especializada:

- Informarse sobre las situaciones familiares para poder detectar las que poseen dificultades y problemáticas del entorno familiar, en coordinación con los profesores, tutores y capellanes.
- Acoger a las familias que soliciten atención del departamento, a través de una entrevista personal y escucha empática.
- Apoyar especialmente a las familias con dinámicas especiales como: madres o padres viudos, divorciados, con figuras paternas o maternas de reemplazo como abuelos, matrimonios separados, familias numerosas, familias con hijo único.
- Organizar dinámicas especiales para familias en situación de riesgo.
- Hacer seguimiento de las familias con dificultades.
- Derivar a especialistas según la naturaleza de los problemas, como, por ejemplo, al psicoterapeuta familiar.
- Derivar a la instancia correspondiente ante situaciones que ameriten una atención especializada del departamento psicopedagógico, de la coordinación respectiva o Capellanía, según el caso lo requiera.
- Actualizar protocolos o plantear nuevos, si fuera el caso, para establecer precedentes a futuro de cómo atender algunas situaciones particulares que se presenten.

Se propone finalmente en la Figura 2, un plan tentativo para el primer año de trabajo del departamento de familia, respecto a las actividades proactivas:

Figura 2

Plan de trabajo anual

ACTIVIDAD		PÚBLICO OBJETIVO	EXPOSITOR	FECHA
Curso de inducción		Familias nuevas	Departamento de orientación Capellán Departamento de familia	Marzo
ABC para papás		Nivel Inicial	Profesores del nivel	Mensualmente de abril a noviembre
Aulas permanentes		Nivel primario y secundaria	Profesores de nivel	Mensualmente de abril a noviembre
Matrimonio Canónico		Personal de colegio y cónyuges	Capellán del colegio	Mayo
Dinámica Conyugal		Matrimonios delegados	Instituto de Ciencias para la Familia - UDEP	Setiembre
Cursos de orientación Familiar	Primeros pasos	Nivel Inicial	COF Raíces	Abril
	Amor Matrimonial I	Nivel Inicial y Primaria baja	COF Raíces	Junio
	Adolescencia	Nivel primario y secundaria	COF Raíces	Agosto
	Amor Matrimonial II	Nivel primario y secundario	COF Raíces	Octubre

Nota. Elaboración propia

5.3.6 Recursos necesarios

Para la puesta en marcha del departamento de familia en los cuatro colegios, se hace necesario que las personas asignadas para asumir los puestos de director y el de coordinador adjunto; cuenten con espacios físicos en donde puedan desarrollar las labores encomendadas. Además, se requiere que ambas personas cuenten con sus respectivos escritorios de trabajo, computadoras personales con conexión a internet, materiales de oficina, impresoras, ambiente para atención a las familias y una

línea de comunicación hacia fuera del colegio para hacer las coordinaciones necesarias propias a cada función que se realicen.

Para tal efecto los colegios cuentan actualmente con espacios físicos que podrían ceder en un inicio a las personas encargadas del departamento de familia para que puedan empezar con sus labores. Con respecto al espacio para atención a las familias, este también puede ser cedido por los colegios y no necesariamente tiene que ser exclusivo para los departamentos de familia, sino que se podrían usar los ambientes que actualmente están asignados para las preceptorías con los padres y alumnos, según dispongan los directivos de los colegios.

5.3.7 Inversión y gastos

En cuanto a la inversión inicial planteada, se consideraría la compra de escritorios, computadoras personales, impresoras que irían asignados al rubro de propiedad planta y equipos; los gastos que se requieran para la labor de oficina (papel de impresora, útiles de escrito, etc.) se asignarían a los gastos operativos de cada colegio. En cuanto a los costos que conlleven los sueldos del director del departamento y del coordinador adjunto, se deberán definir entre los directivos de los colegios y de la promotora y deberán ser cargados en los presupuestos operativos en el rubro gasto de personal.

Para la contratación del personal que realizará las funciones tanto de director como de coordinador adjunto, se sugiere que los colegios evalúen dentro de su planilla si hay personas idóneas que cumplan con las competencias y perfiles que se mencionan en el presente trabajo de investigación.

Conclusiones

Se presentan algunas conclusiones del trabajo de investigación, que sintetizan ideas centrales a tener en cuenta en la implementación de un departamento de familia:

Primera, se ha evidenciado la autonomía que existe en los cuatro colegios de la promotora, tanto en la organización del centro educativo, así como el tratamiento que tienen ante las dificultades que se puedan presentar en las familias que lo conforma. Esto se entiende porque cada colegio presenta circunstancias particulares y concretas. Sin embargo, lo que se plantea es que, a pesar de esa autonomía que se promueve de manera responsable, en la actuación se respete siempre el ideario común que los gobierna. Es decir, debe existir una alineación clara respecto de los objetivos centrales que la Promotora impulsa.

Segunda, los colegios cuentan con protocolos establecidos de acuerdo a las necesidades y experiencias que han ido adquiriendo a lo largo del tiempo, sobre todo para orientar problemas que pueden presentarse con los alumnos (aunque de manera directa influyen e incorporan a padres de familia), además de hacer uso de los protocolos del Estado para salvaguardarse sobre todo en temas legales. Estos protocolos, como se menciona, se activan en caso de problemas de comportamiento de los alumnos, para tratar problemas de índole psicopedagógicos; pero aún no cuentan con protocolos de actuación para atender problemas familiares, debido a que no se tiene definida una estructura organizativa dentro del colegio que se haga cargo de esta función y tampoco hay claridad respecto del modo de hacerlo de manera más efectiva.

Tercera, existen padres de familia que confunden la labor educativa y formativa delegando esta función a los colegios. Esto ocurre de facto, aunque se explica habitualmente que el colegio cumple una labor complementaria a la más importante que realizan los padres de familia. Se ha corroborado que un problema importante que existe en las familias de estos colegios, con respecto a la formación de sus hijos, es el permisivismo como modelo educativo y que coincide con la ausencia de los padres en el hogar, lo cual se ve reflejado en el desconocimiento de las características de sus hijos en todas las etapas de su niñez y juventud. Esto presenta una situación muy seria, que promueve la participación de los colegios en un proceso formativo de los padres de familia, para que reconozcan su papel fundamental como tales padres y como esposos. Por ello se plantean actividades de formación respecto a dos campos específicos -al menos en el corto plazo-: a) matrimonio y familia y b) rol de los padres en la formación de los hijos.

Cuarta, existe un gran esfuerzo por parte de los colegios en la formación y capacitación de sus profesores, así como el plan de formación que se prepara para la atención de las familias de los colegios tal y como lo exige el ideario. Lo que se aprecia en los resultados de la investigación, es la falta de un seguimiento individual de cada caso y el no contar con las herramientas necesarias para el tratamiento de casos que así lo exijan. Es decir, la participación usualmente está limitada a pocos padres de familia

y no de manera estable en el tiempo. Los esfuerzos deben orientarse a lograr una mayor participación, fundamentalmente de los padres más jóvenes en los colegios. Por otro lado, se requieren sistemas de control para tener datos concretos y precisos para un seguimiento y acompañamiento efectivo.

Quinta, tener un departamento de familia en los colegios con un mismo ideario es una forma tangible de mostrar la importancia de la familia en el plan educativo. Más aún, si como se plantea se ubica a nivel de apoyo al Consejo de Dirección de los colegios; reflejado en el organigrama formal de cada colegio.

Sexta, la participación de la Capellanía en la formación y acompañamiento espiritual de las familias debería tener mayor relevancia, es por eso la importancia de que se involucre a los capellanes en la organización de los medios de formación. La coordinación que se plantea entre el departamento de familia y Capellanía debe ser fortalecida. Dadas las circunstancias actuales que se presentan, afectadas por una pandemia que modifica esencialmente las relaciones sociales e intrafamiliares, el papel del capellán para orientar a los padres de familia se ve fundamental; pero debe ser complementado con acciones desde el departamento de familia.

Séptima, tal como se está planteando la propuesta de funcionamiento del departamento de familia, no es necesario que cada colegio haga una inversión grande en términos económicos. Se plantea un programa a corto plazo sencillo, que permita una fácil implementación. De esa manera, los objetivos también deben ser graduales. No puede intentarse cumplir objetivos amplios en el corto plazo. En una tarea educativa lo importante es que las bases estén muy bien sustentadas; y ese es el sentido de la propuesta.

Octava, la constitución formal de un departamento de familia en cada colegio favorecerá la atención a las familias de los trabajadores y de los alumnos. Los planes de trabajo pueden, y deben, ser graduales para que los propios participantes de los colegios y los padres de familia, valoren realmente todo que el departamento de familia puede aportar.

Novena, y como corolario final, luego de la discusión de los resultados se llega a la conclusión de la conveniencia de la creación de un departamento de familia en los cuatro colegios de la zona norte del país.

Recomendaciones

A continuación, se presentan una serie de recomendaciones que pueden facilitar mucho la propuesta de implementación de un departamento de familia de manera más eficiente:

Primera, el departamento de familia debe realizar una autoevaluación en forma anual con el fin de reorientar esfuerzos en busca de una mejora constante. Se debe fomentar más la tarea de evaluación permanente del cumplimiento de objetivos, en todas las instancias organizativas. El departamento de familia no es una excepción. Para ello, el planteamiento y seguimiento de metas anuales es importante; y la evaluación implica tomar medidas correctivas, ya sea de recursos materiales, personas, estructura de apoyo, etc.

Segunda, es muy conveniente tener reuniones periódicas entre los directores de departamentos de Familia de los colegios con el ideario común para intercambiar experiencias y tener capacitaciones en temas de familia y educación de los hijos. Como se ha indicado en las conclusiones, cada colegio tendría su propio departamento de familia; pero deben aprovecharse las sinergias entre ellos, que implica el compartir experiencias exitosas. Así, además, se permite un alineamiento más adecuado respecto del Ideario.

Tercera, es fundamental contar con información cuantitativa para objetivar la magnitud del trabajo del departamento de familia. Una ayuda muy eficaz para el cumplimiento de objetivos es tener una base de datos cuantitativa muy precisa, que sea administrada con la reserva del caso por parte de los directivos responsables. Esto permitirá la comparación de resultados en el tiempo, y la justificación de nuevas propuestas.

Cuarta, se podría contar con matrimonios voluntarios que tengan experiencia en temas de orientación como soporte para la dirección del departamento de familia. Una idea que surgió de las entrevistas a profundidad que puede ser efectiva, aunque no de manera similar en cada colegio, es tener el apoyo de matrimonios “veteranos”, que puedan realizar una labor de asesoramiento a matrimonios del colegio. Ello implicará buscar fórmulas de fortalecer la relación, con un nombramiento formal o participación de actividades, por ejemplo.

Quinta, tal como se ha planteado en el organigrama, se debería contar con la colaboración de un profesional en psicoterapia familiar, que en un primer momento podría ser externo a los colegios. Los colegios cuentan con la ayuda de psicólogos para la atención de los alumnos, sobre todo para temas de orientación profesional. Sin embargo, lo que se plantea es contar un especialista en consejería o terapias a nivel familiar. Es una tarea profesional muy específica para atender problemas de otra índole.

Sexta, siendo realistas los colegios a través de sus profesores o directivos pueden no tener la capacidad de atender los planteamientos de formación a los padres de familia. En ese sentido, se

pueden fortalecer convenios con instituciones que permitan una formación de calidad, coherente con el ideario común. Así, se puede contar con la Universidad de Piura (fundamentalmente a través del Instituto de Ciencias para la Familia y la Facultad de Ciencias de la Educación); el IFFD (*International Federation for Family Development*) cuya representación en Perú recibe el nombre de Raíces; Colegios de Fomento en España; etc.



Lista de referencias

- Aguirre, A., Caro, M., Fernández, S. y Silvero, M. (2016). *Familia, escuela y sociedad: Manual para maestros*. Universidad Internacional de La Rioja, S. A. UNIR Editorial.
- Arias Fidas G. (2006). *El Proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Editorial Episteme.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/689/1/images/Convencion_sobre_los_derechos_del_nino.pdf
- Asmat, D. (2012). *El posmodernismo: sociedad y familia en el siglo XXI*. Facultad de Teología Universidad Peruana Unión.
- Benítez, M. (2017). *La familia: Desde lo tradicional a lo discutible*. CEDEM/Novedades en población. <http://www.novpob.uh.cu/index.php/NovPob>
- Cámere, E. (2017) *Apuntes que describen el por qué y el cómo de un departamento de familia en una escuela*.
- Capano, A. y Ubach, A. (2013). *Estilos parentales, parentalidad positiva y Formación de Padres*. Ciencias Psicológicas. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-
- Cervera, J. y Alcázar, J. (1995). *Las relaciones padres-colegio*. Ediciones Palabra.
- Chávez, N. (2007). *Introducción a la Investigación Educativa*. Editorial Maracaibo, Venezuela.
- García Hoz, V. (1976). *La educación en Mons. Escrivá de Balaguer*. En *Nuestro Tiempo*, nº 264.
- García Hoz, V. (1997). *Ideas para la Educación*. Editorial Rialp.
- Gigli, A., Demozzi, S. y Pina-Castillo, M. (2019). *La alianza educativa escuela/familia y los grupos de chat de padres: una mirada a la situación italiana*. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.22.3.389271>
- González, O. (2014). *Familia y escuela, escuela y familia. Guía para que padres y docentes nos entendamos*. Editorial Desclée De Brouwer, S.A.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2006). *Metodología de la investigación*. Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hernández-Sampieri, R. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Universidad de Celaya.

Juan Pablo II (1994). *Carta a las Familias*. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid.

Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales (2002). Universidad Pedagógica Experimental Libertador Vicerrectorado de Investigación y Postgrado Parque del Oeste. FEDUPEL

Mapa Mundial de la Familia (2013). *Los cambios en la familia y su impacto en el bienestar de la niñez. Ensayo: ¿Dos, uno o ningún padre? Condiciones de vida de los niños y sus logros educativos alrededor del mundo.*
http://www.socialtrendsintstitute.org/upload/2013_WorldFamilyMap_SocialTrendsInstitute_spanish.pdf

Martínez Miguélez, M. (2002). *La nueva ciencia: Su desafío, lógica y método*. Editorial Trillas.

Oliva, E. y Villa, V. (2014). *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización*. Justicia Juris. <https://doi.org/10.15665/rj.v10i1.295>

Ordóñez, R. (2005). *Responsabilidades educativas que se atribuyen familia y escuela en el ámbito educativo*. Formayeduca.com.

Palella S. y Martins F. (2012). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Editorial FEDUPEL.

Pérez, Juan A. (1993). *Fundamentos de la dirección de empresas*. Ediciones Rialp, Madrid.

Rivas-Borrell, S., Ugarte-Artal, C. (2014). *Formación docente y cultura participativa del centro educativo: claves para favorecer la participación familia-escuela*. ESE. Estudios sobre Educación.

Rodrigo, M., Máiquez, M., y Martín, J. (2010). *Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias. Orientaciones para favorecer el ejercicio de las responsabilidades parentales desde las corporaciones locales*. Madrid: FEMP.

Rodríguez, P. y García E. (2010) *Importancia de la formación de los padres para una mejora de la participación de las familias en la escuela*. <http://www.efdeportes.com/> Revista Digital - Buenos Aires - Año 15 - Nº 146

Ramos M. y Domínguez P. (2010) *La necesidad de las escuelas de formación de padres y madres en la educación secundaria de la formación profesional: organización de los programas*. Temas para la educación. Revista digital para profesionales de la enseñanza.

Rondón, L. (2011). *Nuevas formas de familia y perspectivas para la mediación: El tránsito de la familia modelo a los distintos modelos familiares: cambios sociales y perspectivas de la mediación para el Siglo XXI.*

Sabino, C. (2014). *El proceso de investigación.* Editorial Episteme.

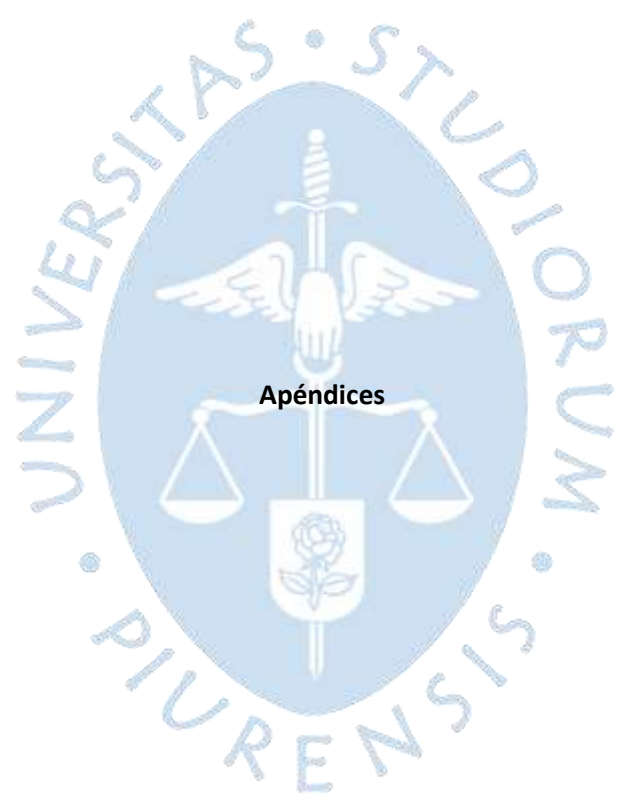
Tamayo Mario y Tamayo (2002). *El proceso de la investigación científica.* Editorial LIMUSA, Noriega Editores.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1998). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Caracas: Autor.

Vila, I. (1998). *Familia y escuela: Dos contextos y un solo niño.* Universidad de Girona. Departamento de Psicología, Plaça Sant Domènec.







Apéndices



Apéndice A. Matriz de consistencia

Sistematiza- ción de la categoría	Objetivo específico	Categoría	Sub- categoría	Unidad de análisis	Autor con el que se fijó posición	Metodología	Población	Técnica de observación	Ítem	
Definición: Nominal: Departamen- to de Familia Definición Conceptual: Parte de la institución educativa dedicada a la orientación, formación, consejo y consulta de los padres de familia y profesores. Definición Operacional: Obtendre- mos la información a través de entrevistas.	Diagnosticar la necesidad de la creación de un departamento de familia para cuatro colegios del norte del país	Propuesta de un departamento de familia	Situación actual de los colegios	Papel de los directivos	Ramos y Ruíz (2010) Rodrí- guez y García (2010)	La presente investigación es un proyecto factible que se divide en dos fases: 1era denominada diagnóstico, el trabajo es descriptivo y de campo; 2da denominada propuesta, el trabajo es documental.	1 directivo de la promotora, 3 directores de los colegios, 6 encargados de orientación y 3 capellanes	Entrevista semi- estructura- da de 34 ítems	1	Dentro del organigrama del colegio, ¿existe alguna entidad que sea responsable de las familias y la orientación para la educación de sus hijos?
	2			¿Qué expectativas tendría con un departamento de familia hacia el futuro?						
	3			¿Saben a quién acudir los padres de familia para pedir ayuda ante alguna dificultad?, ¿existen espacios de apoyo o estrategias para atender esta problemática?						
	4		¿Le parece que los directivos de los colegios tienen claridad respecto del ideario formalmente aprobado por de la Promotora?							
	5		¿Le parece que se cumplen con las expectativas que se plantea la promotora para atender a las familias?							
	6		¿En qué aspectos le parece que un departamento de familia podría ser una ayuda eficaz para los Consejos de dirección de los colegios de la Promotora que permita el cumplimiento del ideario?							
	7		¿Qué tipo de información le resultaría útil para valorar el trabajo de un departamento de familia?							
	8		¿En qué aspectos le parece que un departamento de familia podría colaborar de manera más activa?							
	9		¿Qué tipo de problemas familiares se identifican como los más frecuentes con respecto a la formación de los alumnos por nivel?							
	10		¿Le parece que se tiene una actitud proactiva para atender posibles problemas de comportamiento y/o rendimiento de los alumnos?							
	11		¿Existen estadísticas que permitan un seguimiento de las familias del colegio?							
	12		¿Está usted enterado con prontitud respecto de los problemas que puedan surgir ya sea de violencia escolar, conducta o muy bajo rendimiento?							
	13		¿Existen los canales de comunicación adecuados para que los trabajadores puedan hacer de conocimiento de la dirección problemas familiares que los afectan?							
	14		¿La problemática familiar de trabajadores/padres de familia suele estar en la agenda permanente del Consejo de Dirección?							
	15		¿La dirección del colegio atiende problemas familiares que pueden presentar los propios trabajadores?							
	16		¿Se establece algún seguimiento o plan de mejora en los casos en que sea necesaria una ayuda particular para facilitar mejoras en las relaciones familiares de los trabajadores?							
	17		¿En qué aspectos le parece que un departamento de familia podría colaborar de manera más activa para atender necesidades de los trabajadores?							
	18		¿Cuál es el principal propósito del colegio con respecto a la formación de sus alumnos y a las familias que lo conforman?							
	19		¿Cómo incorporan a los padres de familia en el proceso de formación de sus hijos?							
	20		¿Cuál es el papel del preceptor en la formación de los padres y alumnos?							
	21		¿Se preparan adecuadamente a los profesores para atender casos particulares de alumnos y su contexto familiar?							
	22		¿Existe un trabajo coordinado entre tutores de los diferentes años para trasmitir su experiencia con los alumnos y padres de familia?							
	23		¿Qué actividades se plantean para promover una participación mayor de los padres de familia?							
	24		Según el ideario de los colegios ¿Qué acciones se deben tomar para que los padres de familia sean efectivamente los primeros educadores?							
	25		¿Cómo participa la capellanía en la formación de las familias del colegio?							
	26		¿Se rigen solo por protocolos formales del Estado, o se plantean planes propios adicionales?, ¿cuáles?							
	27		¿Se tiene claridad por parte de directivos y profesores sobre cómo orientar la participación de los padres de familia en la formación de sus hijos?							
	28		¿Le parece que los profesores tienen la preparación adecuada para orientar problemas de tipo familiar que puedan surgir de las reuniones con los padres? Y, más en concreto, ¿respecto de las familias disfuncionales?							
	29		Teniendo en cuenta que los alumnos pueden estar en nuestras instituciones muchos años, ¿Existe seguimiento durante este tiempo para plantear mejoras o ir corrigiendo aspectos del comportamiento?							
	30		¿Se plantean y controlan planes de acción conjuntos entre el tutor y los padres de familia, respecto del rendimiento de los hijos?							
	31		¿Poseen protocolos establecidos para atención de problemas de comportamiento de los alumnos?							
	32		¿Tienen autonomía los colegios en la toma de decisiones con respecto a políticas y protocolos para atender situaciones de tipo familiar que se presenten?							
	33		¿Qué formación debe promoverse para que los profesores y padres de familia estén mejor capacitados para atender problemas personales/familiares?							
	34		¿Qué medios cree usted que necesita Capellanía para poder llegar a más familias en el campo espiritual?							
			Proponer los pasos a seguir para la propuesta de creación de un departamento de familia aplicable para cuatro colegios de la región norte del país coherente con el ideario institucional corporativo.		Situación actual de los colegios				Rol de un departamento de familia	Cámere (2017)

Nota. Elaboración propia

Apéndice B. Instrumento utilizado en la investigación

PROPUESTA DE UN DEPARTAMENTO DE FAMILIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA NORTE DEL PERÚ

Entrevista dirigida a: Directivos de los colegios, Capellanes y Directivo de la promotora.

Se solicitará permiso de grabación a las personas que componen la población a la cual va dirigida la presente investigación.

Objetivo general

El objetivo general de la investigación es diseñar una propuesta de creación de un departamento de familia para cuatro colegios de la región norte del país coherente con un ideario institucional corporativo.

1. Objetivo específico

Diagnosticar la necesidad de la creación de un departamento de familia para cuatro colegios del norte del país.

Preguntas

- a. Dentro del organigrama del colegio, ¿existe alguna entidad que sea responsable de las familias y la orientación para la educación de sus hijos?
- b. ¿Qué expectativas tendría con un departamento de familia hacia el futuro?
- c. ¿Saben a quién acudir los padres de familia para pedir ayuda ante alguna dificultad?, ¿existen espacios de apoyo o estrategias para atender esta problemática?
- d. ¿Le parece que los directivos de los colegios tienen claridad respecto del ideario formalmente aprobado por de la Promotora?
- e. ¿Le parece que se cumplen con las expectativas que se plantea la promotora para atender a las familias?
- f. ¿En qué aspectos le parece que un departamento de familia podría ser una ayuda eficaz para los Consejos de dirección de los colegios de la Promotora que permita el cumplimiento del ideario?
- g. ¿Qué tipo de información le resultaría útil para valorar el trabajo de un departamento de familia?
- h. ¿En qué aspectos le parece que un departamento de familia podría colaborar de manera más activa?

2. Objetivo específico

Identificar los problemas que se presentan dentro de las familias de los alumnos.

Preguntas

- a. ¿Qué tipo de problemas familiares se identifican como los más frecuentes con respecto a la formación de los alumnos por nivel?
- b. ¿Le parece que se tiene una actitud proactiva para atender posibles problemas de comportamiento y/o rendimiento de los alumnos?
- c. ¿Existen estadísticas que permitan un seguimiento de las familias del colegio?
- d. ¿Está usted enterado con prontitud respecto de los problemas que puedan surgir ya sea de violencia escolar, conducta o muy bajo rendimiento?

3. Objetivo específico

Reconocer la necesidad de la atención de los problemas familiares que presentan los trabajadores de los colegios.

Preguntas

- a. ¿Existen los canales de comunicación adecuados para que los trabajadores puedan hacer de conocimiento de la dirección problemas familiares que los afectan?
- b. ¿La problemática familiar de trabajadores/padres de familia suele estar en la agenda permanente del Consejo de Dirección?
- c. ¿La dirección del colegio atiende problemas familiares que pueden presentar los propios trabajadores?
- d. ¿Se establece algún seguimiento o plan de mejora en los casos en que sea necesaria una ayuda particular para facilitar mejoras en las relaciones familiares de los trabajadores?
- e. ¿En qué aspectos le parece que un departamento de familia podría colaborar de manera más activa para atender necesidades de los trabajadores?

4. Objetivo específico

Plantear sinergias de actuación conjuntas entre los colegios y padres de familia.

Preguntas

- a. ¿Cuál es el principal propósito del colegio con respecto a la formación de sus alumnos y a las familias que lo conforman?
- b. ¿Cómo incorporan a los padres de familia en el proceso de formación de sus hijos?
- c. ¿Cuál es el papel del preceptor en la formación de los padres y alumnos?
- d. ¿Se preparan adecuadamente a los profesores para atender casos particulares de alumnos y su contexto familiar?
- e. ¿Existe un trabajo coordinado entre tutores de los diferentes años para transmitir su experiencia con los alumnos y padres de familia?

- f. ¿Qué actividades se plantean para promover una participación mayor de los padres de familia?
 - g. Según el ideario de los colegios ¿Qué acciones se deben tomar para que los padres de familia sean efectivamente los primeros educadores?
 - h. ¿Cómo participa la capellanía en la formación de las familias del colegio?
5. Objetivo específico

Identificar potenciales campos de actuación por parte de los colegios para atender de manera proactiva los problemas, coherentes con el Ideario.

Preguntas

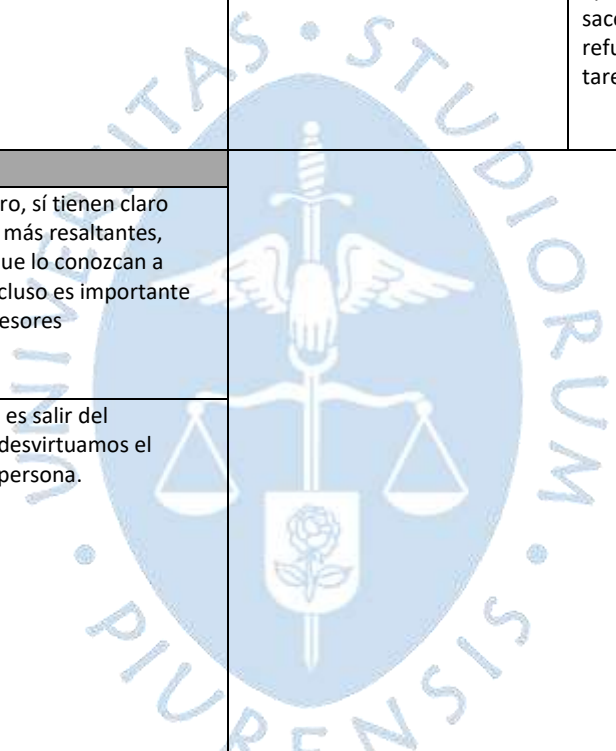
- a. ¿Se rigen solo por protocolos formales del Estado, o se plantean planes propios adicionales?, ¿cuáles?
- b. ¿Se tiene claridad por parte de directivos y profesores sobre cómo orientar la participación de los padres de familia en la formación de sus hijos?
- c. ¿Le parece que los profesores tienen la preparación adecuada para orientar problemas de tipo familiar que puedan surgir de las reuniones con los padres? Y, más en concreto, ¿respecto de las familias disfuncionales?
- d. Teniendo en cuenta que los alumnos pueden estar en nuestras instituciones muchos años, ¿Existe seguimiento durante este tiempo para plantear mejoras o ir corrigiendo aspectos del comportamiento?
- e. ¿Se plantean y controlan planes de acción conjuntos entre el tutor y los padres de familia, respecto del rendimiento de los hijos?
- f. ¿Poseen protocolos establecidos para atención de problemas de comportamiento de los alumnos?
- g. ¿Tienen autonomía los colegios en la toma de decisiones con respecto a políticas y protocolos para atender situaciones de tipo familiar que se presenten?
- h. ¿Qué formación debe promoverse para que los profesores y padres de familia estén mejor capacitados para atender problemas personales/familiares?
- i. ¿Qué medios cree usted que necesita Capellanía para poder llegar a más familias en el campo espiritual?

Apéndice C: Cuadro resumen de las entrevistas por objetivo específico

Figura C1

Diagnosticar la necesidad de la creación de un departamento de familia para cuatro colegios del norte del país

Pregunta	D1	D2	D3
1. Dentro del organigrama del colegio, ¿existe alguna entidad que sea responsable de las familias y la orientación para la educación de sus hijos?	En el organigrama no. Esas funciones las asume actualmente el sub director del colegio.	No. Mira en el organigrama es dirección, dirección académica que trabaja con todo lo que nivel primaria y secundaria, y una dirección de orientación, la cual depende de dirección y tiene a la formación de familias, a la encargada de formación de alumnas, tiene el plan de formación.	Dentro del organigrama lo hemos puesto dentro del departamento de orientación, quien se encarga de la orientación de padres, profesoras y alumnas.
2. ¿Qué expectativas tendría con un departamento de familia hacia el futuro?	A nivel preventivo: Un plan estructurado para involucrar a los padres de familia y formarlos sistemáticamente durante su pertenencia al colegio. A nivel de intervención ante posibles problemas en las dinámicas conyugales: se necesitan personas preparadas para ayudar adecuadamente.	Realmente de acercar cada vez más las familias al colegio, de conocer a fondo la identidad de nuestros colegios para que valoren la formación que brindamos. Desarrollar esa cercanía y esa confianza de los padres en el colegio para aceptar la formación que les damos. Hay que llegar a descubrir cuál es el mejor modo, el mejor tiempo, la manera de llegar a la mamá y al papá para que vengan en pareja.	El fin es ayudar a las familias, un medio son las charlas y otro fin es de orientar, haciendo una labor orientadora, tendría que ser un grupo de personas pensando continuamente en tal familia, también es como un eslabón entre lo que es el colegio y la familia, todas sus necesidades y sus afanes tienen que pasar por el departamento de familia que tiene que ser un eslabón.

Pregunta	E1	E2	E3	E4	E5	E6
3. ¿Saben a quién acudir los padres de familia para pedir ayuda ante alguna dificultad?, ¿existen espacios de apoyo o estrategias para atender esta problemática?	Acuden mucho a las preceptoras, y cuando hay un tema que no se puede solucionar a ese nivel se recurre a las coordinadoras y ellas lo comunican al consejo de dirección. las familias tienen las puertas abiertas al consejo de dirección.	En primer lugar, las familias acuden a la tutora, el colegio está abierto, la directora les abre la puerta.	La primera persona a la que acuden es a la tutora.	El tutor o preceptor derivan los casos a dirección de familia. Este apoya y deriva a sacerdote como refuerzo a su tarea.	Desde ese momento los padres de familia ya saben que con quien debe hablar primero es el tutor hasta 5to de primaria y luego con quien debe hablar primero es el preceptor quien es el principal nexo.	El primer filtro son los tutores quienes comunican si alguna familia, en la entrevista que han tenido, le ha contado o ellos intuyen si hay alguna dificultad en la familia.
Pregunta	DP					
4.Le parece que los directivos de los colegios tienen claridad respecto del ideario formalmente aprobado por de la Promotora?	El 100 por ciento no lo tiene claro, sí tienen claro algunos temas importantes, los más resaltantes, pero no todo, y sí sería bueno que lo conozcan a profundidad, Sí es necesario, incluso es importante para poder transmitir a los profesores					
5. ¿Le parece que se cumplen con las expectativas que se plantea la promotora para atender a las familias?	No en su plenitud, La tendencia es salir del problema, y es lo normal, pero desvirtuamos el espíritu del colegio, vamos a la persona.					

	DP		
6. ¿En qué aspectos le parece que un departamento de familia podría ser una ayuda eficaz para los Consejos de dirección de los colegios de la Promotora que permita el cumplimiento del ideario?	El departamento de familia tiene que ayudar en todo. El departamento de familia, tiene que participar en todos los temas de familia, con profesores, padres de familia, y los alumnos. debe velar porque todos cumplan con el espíritu del colegio.		
	C1	C2	C3
7. ¿Qué tipo de información le resultaría útil para valorar el trabajo de un departamento de familia?	Conocer si están casados o no, que tipo de formación tienen los padres de familia, apoyarnos en los padres delegados	Ese es un dato que un departamento de familia podría ver en el colegio: Quiénes no tienen partida de matrimonio y hablar con ellos y hacer un plan. Hacer un seguimiento	En todas las actividades que organice el departamento de familia yo sugiero que siempre participe un poquito capellanía. Que no falte algo de Capellanía porque abre el horizonte.
8. ¿En qué aspectos le parece que un departamento de familia podría colaborar de manera más activa?	La necesidad de un departamento de familia es urgente porque tenemos las familias que necesitan orientación, las familias necesitan ser escuchadas y propuestas claras, entonces yo diría en este caso tener mejor información y actualizada de las familias de los alumnos por niveles y tener, pues, los datos, formación espiritual de los padres que es vital, entonces ahí el departamento de familia propondrá unas clases de doctrina y casos de moral, lo que corresponda para que mejoren ellos.	Un departamento de familia tendría que estar cerca de la gente. Promover actividades formativas para las familias.	Que realmente lo primero sean los papás en dedicación de tiempos, recursos humanos, Segunda idea del departamento de familia es que de algún modo se llegue a personas concretas, al trato directo. El departamento de familia tiene que promover que se llegue a los papás. También el departamento de familia tiene que tener mucha cercanía a los matrimonios delegados, organizar cosas especiales para ellos, estar muy cerca a los centros de la obra.

Nota. Elaboración propia.

Figura C2

Identificar los problemas que presentan dentro de las familias de los alumnos

Pregunta	D1		D2		D3	
1. ¿Qué tipo de problemas familiares se identifican como los más frecuentes con respecto a la formación de los alumnos en cada nivel?	Primaria: Sobreprotección, ausencia de la figura paterna, secundaria: ausencia de la figura paterna, poca formación de los padres para formar en sus hijos el carácter, afectividad y sexualidad; ceder rápidamente ante los hijos.		En secundaria el padre de familia piensa que ya el alumno(a) como que está formado y puede caminar solo y se vuelve muy permisivo, no saber orientar el uso del tiempo libre, Se cierran los espacios de comunicación entre los padres y las hijas, las relaciones entre los padres, no saben cómo manejar los cambios de la pubertad. En los más jóvenes no saben ser conscientes de que tiene que haber una organización para ser padre y para ser pareja.		El varón se va haciendo a un lado y toma más protagonismo la madre. el principal problema es que no hay un plan de educación para los hijos desde la familia, y de eso se desprende que se va desquebrajando la unión matrimonial, no hay unidad o un fin común.	
2. ¿Le parece que se tiene una actitud proactiva para atender posibles problemas de comportamiento y/o rendimiento de los alumnos?	Hemos capacitado a los profesores en tener interés por el alumno y además tenemos procesos de atención al alumno que lo lleva a autoevaluarse continuamente, siempre hay que ayudar al docente que están en la acción misma diariamente, Existe mucha conversación entre los directivos de nivel y los tutores casi diariamente. También interviene el área de psicopedagogía para animar a los padres, alumnos y profesores.		Hay que recoger de parte de ellos mismos, aquellas dificultades como las más comunes para atenderlas. al grupo pequeño que no sea más de 20 personas, familias. Adelantarse a eso que se va a dar.		El colegio puede ayudar más cambiando metodología, cambiando lenguaje, y yendo antes, empezando antes, no sé qué pasa que la frecuencia y la implicación ya no es la misma, a medida que crecen los hijos se van descuidando, cuando debería ser al revés.	
	E1	E2	E3	E4	E5	E6
3. ¿Existen estadísticas que permitan un seguimiento de las familias del colegio?	La encargada de familia lleva el récord de asistencia de los padres de familia y llega al consejo de dirección.	Si existe una estadística, pero informalmente, siempre son las mismo de siempre las familias que participan, existe un registro de asistencia, se recoge.	No hay estadísticas, pero sí hay registro. La gente que se forma siempre es la misma.	De los cursos de formación. De los retiros mensuales. De las convivencias. De las preceptorías.	En forma mensual se pide un informe a todos los preceptores de las entrevistas, A final de año se tiene una estadística anual y con eso se planea el siguiente año.	Se firma la asistencia, no tenemos de feedback, es decir encuesta de satisfacción, pero sí de asistencia.

	D1	D2	D3
4 ¿Está usted enterado con prontitud respecto de los problemas que puedan surgir ya sea de violencia escolar, conducta o muy bajo rendimiento?	En modo presencial nos enteramos inmediatamente o en un corto tiempo. Nuestros profesores (en contacto continuo con alumnos y padres de familia) son el medio más eficaz para poder enterarnos de dificultades de este tipo.	Si el tema es serio, sí. O sea, hay niveles de atención. Sí han pasado cosas que se habían dado y no nos hemos enterado. la persona que observa, la profesora que observa, inmediatamente comunica a la tutora y a la preceptora.	Me gustaría que lleguen más pronto, o no se saben identificar o es que llega como dato, pero no como algo que quiero ayudar. Falta esa visión de ir antes cuando se necesita y no al final cuando ya hay muy poco que hacer.

Nota. Elaboración propia.



Figura C3

Reconocer la necesidad de la atención de los problemas familiares que presentan los trabajadores de los colegios.

Pregunta	D1		D2		D3	
1. ¿Existen los canales de comunicación adecuados para que los trabajadores puedan hacer de conocimiento de la dirección problemas familiares que los afectan?	Solo la amistad y confianza que tienen con la dirección del colegio. No hay una indicación expresa que lo diga, el factor informal adquiere mayor relevancia y son sus amigos colegas los que le animan a hablar.		La directora de formación trabaja con el equipo de personas y de esa manera van tratándose de resolver los problemas, primero con coordinadoras, jefe inmediato y luego suben de nivel y así. Si el problema es muy agudo por decir, sube hasta dirección e incluso, dependiendo de la naturaleza, se puede pedir la asesoría del capellán.		Si existen esos canales, lo que siempre puede faltar y siempre falta, es tiempo. El día a día nos no hace ver las dificultades y muchas veces se pide ayuda cuando ya es demasiado tarde.	
2. ¿La problemática familiar de trabajadores/padres de familia suele estar en la agenda permanente del Consejo de Dirección?	Si		La problemática familiar de trabajadores y de los padres de familia siempre está en la agenda permanente del Consejo de Dirección; en tanto tengamos conocimiento de ella.		En lo que compete y puede solucionar el consejo se toca. En todas las reuniones de consejo se tocan temas de personal.	
	E1	E2	E3	E4	E5	E6
3. ¿La dirección del colegio atiende problemas familiares que pueden presentar los propios trabajadores?	Las trabajadoras del colegio tienen mucha confianza para llegar a las coordinadoras y con el Consejo de Dirección (CD). pero no es lo ideal porque no se llega a todas.	Yo creo que, si se atiende al personal del colegio, las coordinadoras están pendientes de los problemas, si hace falta el poder delegar sobre todo la directora el trabajo para poder estar más conectada con cada una. con las que falta mejorar es con el personal de mantenimiento y de servicio, hay que atenderlo un poco más.	Los problemas tienen que contártelos para que te enteres de lo que están pasando, tenemos despachos al comienzo o al final de año. El personal de mantenimiento no está atendido.	El director los deriva a Departamento de familia si se puede. Sino lo resuelve él mismo.	El CD designan una persona que se haga cargo del problema que podría tener el profesor, dependiendo de la afinidad con el profesor	Sí te vas enterando, alguno pedirá ayuda, se intenta ayudar, pero de una forma formal aún no.
4. Se establece algún seguimiento o plan de mejora en los casos en que sea necesaria una ayuda particular para facilitar mejoras en las relaciones familiares de los trabajadores?	Las profesoras siempre están muy unidas y se apoyan entre ellas y con el CD. De manera formal no.	Falta mucho por mejorar, se hace un despacho al final de año donde se plantan las fortalezas y debilidades de cada una, hace falta más conexión con la persona, necesitamos a alguien que siga ese proceso de acompañamiento.	Hace falta el acompañamiento que no tenemos, no tenemos ese seguimiento porque no tenemos personal formado para que atienda.	NO.	El trato es igualitario para todos no hay distinción, si tenemos una forma de trabajo.	Es necesario tener unos espacios fijos, hablarles de temas de la familia.

Pregunta	PP		
5. ¿En qué aspectos le parece que un departamento de familia podría colaborar de manera más activa para atender necesidades de los trabajadores?	A Través del departamento de familia es que tenemos que infundir el espíritu del colegio, es el alma del colegio. Es donde estará concentrado ese vivir del espíritu, esa esencia debe estar bien manifiesta y quien lo resguarde., todo esto que se va a formar tiene que derivar a un órgano de apoyo que tendríamos que tener en Piura y en Chiclayo, donde se hacen los tratamientos.		

Nota. Elaboración propia.



Figura C4

Encontrar sinergias de actuación conjuntas entre los colegios y padres de familia.

Pregunta	D1		D2		D3	
1. ¿Cuál es el principal propósito del colegio con respecto a la participación de las familias y a la formación de los alumnos que lo conforman?	Nuestro principal propósito es ayudar a los padres de cada alumno (y sobre todo al papá) en convertirse en referentes para sus propios hijos. Este propósito tendrá éxito en tanto que los padres reconozcan su sentido como matrimonio y reconozcan su alcance y roles complementarios dentro de la familia.		El principal propósito, como dice el ideario, formar personas; pero a nivel de familia.		El principal propósito tampoco está inscrito, en casi todos los aspectos del colegio debería participar el padre de familia, proponer planes.	
2. ¿Cómo incorporan a los padres de familia en el proceso de formación de sus hijos?	La primera reunión que se tiene con la familia es el primer paso, luego un curso de inducción para padres nuevos. El programa Raíces también aporta y se tienen convivencias familiares. Además, existen las aulas permanentes y la entrevista del docente con los padres de familia.		De alguna manera tratamos de que, las familias delegadas apoyen a las otras familias, que se preocupen por las mamás, que estén al tanto de las dificultades que se puedan presentar.		Desde hace unos 5 o 6 años queremos tener muy cercanos a los padres delegados, y se hacían los desayunos y una formación especial para ellos y se empezó a contar lo que el colegio hacía y pretendía para ese año, cuáles eran la metas, para que conozcan más a fondo al colegio y tengan esa confianza y cercanía de hablar con un directivo y nos vean desde otro ámbito, pero esto también tiene su bemoal porque a veces no son constantes y la formación y acercamiento se pierde.	
3. ¿Cuál es el papel del preceptor en la formación de los padres y alumnos?	E1	E2	E3	E4	E5	E6
	El papel más importante lo cumplen las preceptoras porque son quienes están más cerca de los papás	La preceptora es un papel crucial en ese nexo con la familia porque es quien sigue el plan de mejora personal de la niña y de la familia. Ahí falta mucho por hacer	La preceptora tiene ascendencia en la alumna y en la familia, y tiene que conectar con ambas y poder trazar un plan a futuro marcándole el paso a la familia	Ayuda a los alumnos a sacar adelante su plan de mejora personal. Ayuda a los padres en cuanto se refiere a la educación de los hijos	Tenemos 38 preceptores, dentro del horario escolar tienen las entrevistas, a ellos se les envía el horario desde comienzo de año, el horario de las entrevistas	Los preceptores es un formador educativo, no atienden problemas familiares. ayudan a las familias a entender los procesos educativos.

Pregunta	E1	E2	E3	E4	E5	E6
4: ¿Se preparan adecuadamente a los profesores para atender casos particulares de alumnos y su contexto familiar?	Sí, ha ido evolucionando ese plan de formación, se tiene despacho con cada una, talleres donde se tratan temas formativos.	La tutora sí tiene el criterio para saber derivar, lo que hacen es que va a la directora a preguntar qué hacer el tema es que no hay donde derivar, porque no existe una especialista, o un departamento donde derivar.	Tenemos un plan de formación para las preceptoras.	Muchos de los tutores tienen MAEF, y programa experto, casi todos. Maestría en matrimonio y familia hay dos más.	En los meses de febrero, todo el personal docente recibe charlas de atención de familias y alumnos dentro y fuera del aula. Para los preceptores son ya clases más específicas.	Tenemos una gran cantidad de profesores que han llevado el DAIP. Los profesores si están en capacidad de ayudar a los papás y a los chicos.
5 ¿Existe un trabajo coordinado entre tutores de los diferentes años para transmitir su experiencia con los alumnos y padres de familia?	En febrero una de las actividades que realiza la tutora es el paso de tutora a tutora se hace una reunión entre ellas donde se pone al tanto a la nueva tutora.	Se tienen los temas que se verán en el paso de una tutora a otra y se hace todos los inicios de año.	En el nuevo año entre tutoras se hace un pase de alumnas y se van comunicando como se ha trabajado con cada una de ellas.	Se usa el informe de preceptoría de cada alumno y pasa al preceptor siguiente" (E4); "ficha de preceptoría es donde cada preceptor ha ido poniendo cosas que le ha servido, y esta ficha la manejan los nuevos preceptores.	Ficha de preceptoría es donde cada preceptor ha ido poniendo cosas que le ha servido, y esta ficha la manejan los nuevos preceptores.	Tenemos 6 entrevistas al año y dos por trimestres con los padres de familia y dos entrevistas de preceptuación con los alumnos.
6 ¿Qué actividades se plantean para promover una participación mayor de los padres de familia?	Que participen en las escuelas para padres, conversatorios, como talleres nos ha funcionado bien.	Hay un plan de formación hay un pequeño plan, no está sumamente hecho, hace falta mejorarlo muchísimo.	Tenemos un plan de formación de familias, aunque a veces no se cumple completamente.	Campamento papá con hijo. Convivencias familiares, hay dos por año y por grado. Cursos de formación para padres. Campeonatos deportivos.	Los tutores diseñan actividades grupales por grado, los domingos tenemos actividades familiares que empiezan con una charla para los papás y para los hijos, todo se hace en el colegio, se hacen dos, una por semestre, es para integrar a las familias del mismo grado.	Formación preventiva en general. Tenemos la ayuda de Raíces, las jornadas familiares de los domingos.

Pregunta	DP		
7. Según el ideario de los colegios ¿Qué acciones se deben tomar para que los padres de familia sean efectivamente los primeros educadores	Lo primero es hablar con cada uno de los padres, explicarles el ideario del colegio, que sepan qué somos, dentro de ese espíritu está el compromiso que tenemos de ser los primeros formadores de sus hijos, que tengan muy claro que tenemos el espíritu del Opus Dei, que sepan y que lo firmen.		
	C1	C2	C3
8 ¿Cómo participa la capellanía en la formación de las familias del colegio?	La actividad principal de la capellanía es la administración de los sacramentos. Lo nuestro es la atención espiritual entonces procuramos dar los sacramentos la preparación de la comunión, la preparación de la confirmación y para eso sí nos parece importante una cercanía a las familias y ofrecemos por supuesto, los retiros para papás y mamás y allí pues nos gustaría que también los padres comprendieran mejor esta dimensión espiritual que también es un complemento y que va a resultar un beneficio. Clases de doctrina que damos para los padres Muy de la mano del director de familia. Horarios definidos para atender familias, es importante que los capellanes sepan escuchar. En definitiva, lo que hacemos en la capellanía es esto ofrecer los horarios, los sacramentos, los retiros, las charlas y disponibilidad para conversar con ellos.	Los capellanes participan en entrevistas a las familias de la primera comunión, la confirmación, está a disposición de entrevistar a cualquier familia que lo requiera, los encuentros con los padres de familia son alrededor de la primera comunión y de la confirmación, nada más.	Todo lo que es la preparación a los sacramentos, horario de confesión, retiros mensuales para mamás y atención a las familias que lo requieran.

Nota. Elaboración propia

Figura C5

Identificar potenciales campos de actuación por parte de los colegios para atender de manera proactiva los problemas, coherentes con el Ideario.

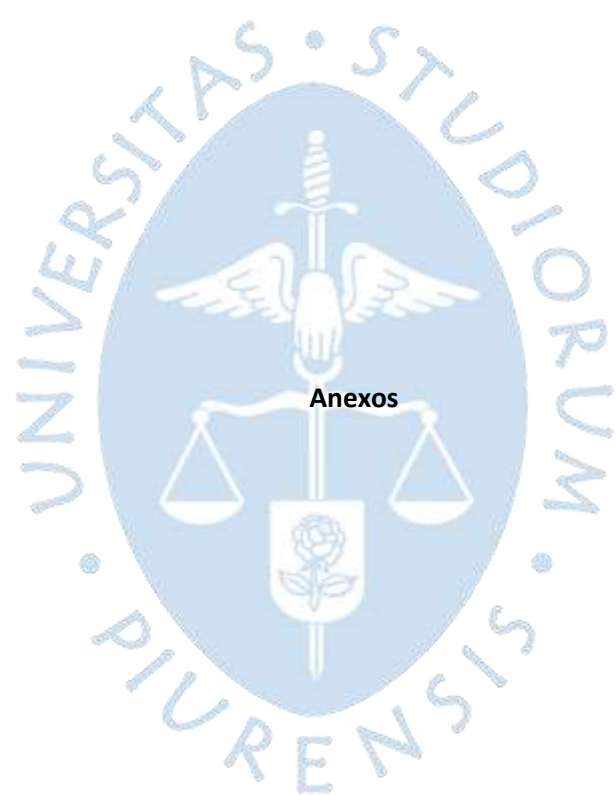
Pregunta	E1	E2	E3	E4	E5	E6
1 ¿Poseen protocolos establecidos para atención de problemas de comportamiento de los alumnos?	Sí hay protocolos dependiendo el tipo de problemas, hay que ir de la mano con los protocolos que nos orienta el Ministerio	Hay protocolos que ya nos exigen, ahora hay herramientas para que el colegio siga los casos y para que evidencie como va ese caso, el colegio adecúa esos protocolos que el Ministerio ya te pide	Sí hay protocolos establecidos de atención en temas conductuales y de rendimiento académico. Para problemas de familia no existe un protocolo, solo derivamos al Capellán	Existe un comité de disciplina, y se cuenta con el cuaderno de incidencias	Tenemos 36 protocolos de todos los temas del colegio	Sí existen protocolos, y formas de trabajo, tenemos un protocolo que tiene 20 páginas
	D1	D2	D3			
2 ¿Se rigen solo por protocolos formales del Estado, o se plantean planes propios adicionales? ¿Cuáles?	Los protocolos formales establecidos por estado se cumplen, pero quedan cortos cuando se quiere proporcionar una ayuda real a alumnos y padres de familia.	Usamos como base el protocolo del Estado para adecuar los niveles de atención. Yo lo que doy son pautas con la directora de orientación.	Protocolo como tal no existe, está como implícito que por formación la profesora sabe que tiene que ir a una directiva y lo cuenta o al sacerdote.			
	D1	D2	D3			
3. ¿Se tiene claridad por parte de directivos y profesores sobre cómo orientar la participación de los padres de familia en la formación de sus hijos?	Los directivos, conocen con claridad el cómo orientar la participación de los padres y pone los medios necesarios para lograrlo, dos medios importantes para tal fin son: los matrimonios delegados y los Tutores.	Yo pienso que las profesoras y las tutoras lo saben.	En líneas generales sí, pero hace falta el dedicar un poco más de tiempo, el de tú a tú, para lograr mayor participación de los padres.			

Pregunta	D1		D2		D3	
4 ¿Le parece que los profesores tienen la preparación adecuada para orientar problemas de tipo familiar que puedan surgir de las reuniones con los padres? Y, más en concreto, ¿respecto de las familias disfuncionales?	Los profesores están preparados para abordar problemas de aprendizaje y formación de hábitos y virtudes en los alumnos, y saben motivar a los padres de familia para involucrarse en el logro de las mejoras necesarias. Los profesores no han sido capacitados para orientar problemas familiares.		No, no todas. Hay unas son profesoras casadas y con hijos y que pueden llevar mejor la orientación. Las profesoras, algunas, saben cómo actuar y les gustaría tener un poco más de tiempo. El departamento de familia tiene que colaborar con su preparación hablando con cada una.		Yo creo que preparación sí, pero al ser un problema grave, es mejor que para enfrentar un tema de este estilo preguntar a la directiva o al sacerdote, pero si es un tema grave tiene que ser interdisciplinar.	
5. Teniendo en cuenta que los alumnos pueden estar en nuestras instituciones muchos años, ¿existe seguimiento durante este tiempo para plantear mejoras o ir corrigiendo aspectos del comportamiento?	Cada tutor entrega el grupo de alumnos al siguiente tutor de grado y los casos que requieren ayuda excepcional se coordinan con el subdirector y el psicólogo del colegio. De hecho, según el perfil del alumno se le pone con un tutor de grupo que le ayude en su mejoría. Y el encargo lo lleva el tutor y el psicólogo del colegio. De igual manera los padres no empiezan cada año con un borrón y cuenta nueva, sino que en la primera entrevista se revisan los objetivos del año anterior.		Existen unos formatos donde se registra de dónde es la niña, edad, calificaciones del año anterior y hay espacios donde se coloca información que se brinda a los padres de familia y los padres de familia firma porque ha recibido esa información y se acuerda con ellos, en lo que se le denomina: el acuerdo de mejora o plan de mejora.		Se hace seguimiento porque normalmente las profesoras se reúnen de un año a otro para traspasar toda la información de su grupo de alumnas a las profesoras del año siguiente.	
Pregunta	E1	E2	E3	E4	E5	E6
6. ¿Se plantean y controlan planes de acción conjuntos entre el preceptor y los padres de familia, respecto del rendimiento y formación de los hijos?	Tenemos instrumentos de recogida de información, en presencial las profesoras utilizan unas fichas muy sencillas donde el alumno firma el compromiso de cumplir las metas que se han planteado. En las entrevistas también se trabaja con una ficha, en la virtualidad se ha seguido trabajando.	Dentro del plan de preceptoria, está previsto trabajar con la familia, se van haciendo un plan de acción en torno a la niña, se trasmite a la familia, eso se vive, el tema es que tal vez no se hace el seguimiento, porque a veces no tienen tiempo la profesora, o la familia, no participa, etc.	Cuando la preceptora conoce a la alumna llena una matriz, y con eso se reúne con los papás para definir qué plan de mejora necesita su hija durante ese trimestre y eso va avanzando durante todo el año, si es que cambia de preceptora se pasa ese plan para que continúe. Siempre hay un plan conjunto entre preceptoras y padres de familia.	Sí, Cada preceptor lleva un historial de los alumnos y de las familias que trata.	Los papás saben que deben preparar el proyecto de mejora personal. también se hace un plan de mejora de la familia.	Tenemos en el colegio un software que toma una encuesta a los chicos que nos permite diseñar una plantilla DAIP, Tenemos 6 entrevistas al año y dos por trimestres con los padres de familia.

	DP		
7 ¿Tienen autonomía los colegios en la toma de decisiones con respecto a políticas y protocolos para atender situaciones de tipo familiar que se presenten?	Si deben ser autónomos, pero con los protocolos debemos ser más estrictos, si se debe formar entre los cuatro colegios un protocolo que debe ser preciso y con la experiencia de los cuatro colegios se deben ir enriqueciendo. Se puede dejar autonomía en el seguimiento del protocolo.		
Pregunta	C1	C2	C3
8 ¿Qué formación deben promoverse para que los profesores y padres de familia estén mejor capacitados para atender problemas personales/familiares?	Yo diría que ayudarlos a los padres de familia a que tengan ese convencimiento que requieren y una ayuda para ser buenos padres de familia, darles mensajes de la necesidad de aprender a comunicarse entre ambos, que aprendan la comunicación. Proponer una formación humana del matrimonio y familia en la que vayan cultivando virtudes, también ayudar a los padres a que conozcan las diversas etapas de desarrollo de sus hijos. Conocer el mundo de las tecnologías.	Lo primero, una formación mínima de lo que es el ser humano, de antropología, cuál es la dinámica familiar, la dinámica conyugal, Y después, un tercer aspecto sería una formación también de la doctrina de la iglesia sobre lo que es el matrimonio.	El <i>mentoring</i> familiar, que es un programa precisamente para preparar personas que ayuden a matrimonios a afrontar dificultades y también a encenderles esencial ahorita para preparar profesores directivos y padres familia que lo deseen.
8. ¿Qué medios cree usted que necesita Capellanía para poder llegar a más familias en el campo espiritual?	Un mayor apoyo si cabe decir así o coordinación, que los profesores encargados o tutores tengan como muy en clara esa necesidad de ser como los enlaces para llegar a conectar con el capellán. Tener la posibilidad de interactuar más con los padres de familia, que nos vean, nos escuchen y nos conozcan. Mayor coordinación con los profesores.	Una mayor comunicación con los profesores, que los profesores pueden contar más con el capellán, también quizá una mayor comunicación con el consejo de dirección, si hubiese departamento de familia creo que el capellán podría participar de las reuniones y conocer un poquito más las situaciones que hay.	La capellanía entendida como capellanía debería tener una mayor presencia a la hora de organizar cosas por ejemplo las experiencias que hay en los colegios de fomento de España, la capellanía es una institución donde los capellanes se involucran con los tutores de aula, con los directivos; los sacerdotes asisten a cierto tipo de reuniones de profesores donde se ven cosas del nivel.

Nota. Elaboración propia







Anexo A. Ideario de los colegios

1. PRINCIPIOS

1.1 Principios Institucionales

- La función educativa de los colegios se considera como colaboradora y complementaria de la función educativa familiar. Se promueve, consecuentemente, una estrecha y permanente relación de los padres con el colegio para asegurar la coherencia debida entre la formación en la familia y la formación en el colegio.
- La importancia de la familia y su presencia viva en el colegio es el resultado de una labor armónica entre padres, profesores y alumnos, que juntos pretenden mejorar la sociedad en la que vivimos. Se promueve la integración y participación de los padres, maestros, personal no docente, alumnos y exalumnos en la comunidad escolar, según sus roles y grados de responsabilidad, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente y por las normas de los colegios.
- Los colegios están abiertos a toda persona sin distingo de raza, cultura, o posición social. En todo momento se fomenta el compromiso libre y abierto de padres, maestros, personal no docente y alumnos con el modelo educativo propuesto, promoviéndose valores de la cultura, de convivencia social y de sentido de trascendencia de la persona humana.
- El espíritu y la práctica educativa de los colegios se basan en una concepción cristiana del hombre y de la vida, guiada siempre por la fidelidad a las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia Católica.

1.2 Principios Pedagógicos

- Se practica la educación personalizada que consiste en formar personas libres que actúen responsablemente; y por ello, los grandes principios pedagógicos adoptados en los colegios se centran en la persona, en cómo ayudarla a lograr su pleno desarrollo.
- Se promueve la educación integral de cada alumno atendiendo a sus aspectos intelectuales, técnicos, deportivos, estéticos, sociales, culturales y espirituales, a través de actividades educativas que procuran el desarrollo del sentido de responsabilidad para el correcto ejercicio de la libertad personal.
- Se pretende la educación de calidad con medios ordinarios en los que el proceso educativo procura el esfuerzo y el estudio personal de cada alumno, ayudándole a realizar un trabajo bien hecho como medio de perfeccionamiento personal y de servicio al bien de la sociedad.
- Se fomenta la educación en valores a través del desarrollo de las virtudes humanas y de las virtudes sociales, enseñando -con respeto- el deber de actuar con libertad personal en las

tareas civiles orientadas al bien común, procurando la adquisición de hábitos de convivencia, cooperación, solidaridad y respeto por la libertad de los demás.

2. PERFILES

2.1 Perfil del Alumno y Exalumno

- a) Autoconocimiento .Alcanza un conocimiento objetivo de sí mismo, de sus propias aptitudes y posibilidades, y busca el máximo desarrollo de éstas.
- b) Hábitos de estudio y estrategias de aprendizaje. Posee los conocimientos culturales básicos y los hábitos de trabajo necesarios para continuar su educación posterior y/o desempeñarse con éxito en el mundo del trabajo y en la vida social.
- c) Reflexión. Es capaz de valorar, con criterio objetivo y en forma ponderada, las personas, las cosas, los acontecimientos y las relaciones que inciden en su vida, y de descubrir los aspectos positivos de toda realidad.
- d) Autonomía y asertividad en la resolución de problemas . Posee las capacidades básicas del pensamiento y actúa con autonomía, iniciativa y creatividad.
- e) Pensamiento crítico en la toma de decisiones. Desarrolla criterio adecuado y suficiente para tomar decisiones acertadas, en el ejercicio responsable de su libertad.
- f) Coherencia de vida. Tiene un comportamiento individual y social coherente con la condición y dignidad de la persona humana.
- g) Sensibilidad estética. Posee sensibilidad para apreciar la belleza manifiesta en la naturaleza, en el orden, en las personas y en las cosas.
- h) Sinceridad, generosidad y empatía. Es sincero, justo y generoso en el trato con los demás; se manifiesta sensible y presto ante las necesidades ajenas.
- i) Proyecto personal. Es capaz de decidir su propio proyecto personal de vida, de adherirse libremente a unos valores con coherencia en el pensar, hablar y actuar, cumpliendo sus compromisos y cultivando el dominio de sí en la fortaleza y sobriedad.
- j) Vida cristiana. En un ambiente de libertad posee una sólida educación de la fe que lo lleva a vivir la vida cristiana con autenticidad. Si practica otra religión, deberá ser respetuoso de la orientación cristiana que se da en el colegio.

2.2 Perfil del Maestro

- a) Tiene personalidad definida y equilibrada, consecuente con el desarrollo armónico de su madurez intelectual, afectiva y espiritual.
- b) Posee vocación para la promoción de la persona humana, ejerciendo liderazgo y motivando el desarrollo de las capacidades potenciales y los valores en cada uno de sus alumnos.
- c) Posee capacidad profesional para desempeñar su labor con competencia y en equipo, ejerciendo sus funciones con eficiencia y logrando eficacia en los objetivos propuestos.
- d) En un ambiente de libertad, posee una formación cristiana, viviendo con coherencia los principios de la fe. Si practica otra religión, deberá ser respetuoso de la orientación cristiana que se da en el colegio.
- e) Posee una adecuada formación humana en valores como la sinceridad, lealtad, comprensión, templanza, justicia, generosidad, responsabilidad, constancia y paciencia.
- f) Es sociable y comunicativo, con calidad de trato, capaz de crear, promover y sostener un ambiente de buenas relaciones humanas en la comunidad escolar.
- g) Es culto e interesado en la investigación científica; busca constantemente la actualización y el perfeccionamiento profesional; además posee capacidad de adaptación a los cambios y aplica con éxito innovaciones educativas.
- h) Manifiesta un adecuado tono humano acorde con el estilo educativo que se fomenta y el modelo de identidad pretendido para el alumno.
- i) Tiene capacidad para realizar juicios de valor en forma recta y exigente, evidenciando una actitud orientadora con empatía, simpatía y corrección, de tal modo que infunda confianza y seguridad en sus alumnos.
- j) Es participativo y abierto a la dinámica de la comunidad escolar, integrado a la filosofía educativa de la institución.
- k) Es preocupado por la orientación a las familias, convocando a los padres a asumir la intencionalidad educativa de los colegios.

2.3 Perfil de los Padres de Familia

- a) Están comprometidos con el rol de primeros educadores de sus hijos, en forma responsable y coherente, dispuestos a formarse permanente y adecuadamente para ejercer esta responsabilidad.
- b) En un ambiente de libertad cultivan los valores cristianos, incentivando en sus hijos una vida consecuente con los principios de la fe. Si practican otra religión, deberán ser respetuosos de la orientación cristiana que se da en el colegio.

- c) Son promotores de los valores en la familia, cuidando de crear un ambiente formativo en el hogar a través de la ejemplaridad y el cultivo de las buenas relaciones.
- d) Están identificados con el modelo educativo, principios, normas y disposiciones de los colegios; realizan y hacen concordar con el colegio las acciones que les compete ejecutar en bien de la educación de sus hijos.
- e) Son colaboradores, solidarios y participativos en la comunidad escolar, apoyando -en lo que les fuere pertinente hacer- las iniciativas para el mejoramiento de la misma.
- f) Son respetuosos de todos sus compromisos con la institución; se muestran puntuales y cumplidos con los mismos.
- g) Son abiertos, respetuosos y solidarios con las otras familias, integrándose con ellas en la acción educadora que el colegio realiza como complemento a la tarea educativa que se realiza en el hogar.

2.4 Perfil de los Colegios

- a) Constituyen un sistema educativo unitario que lidera en el medio el modelo de personalización de la educación.
- b) Ofrecen una educación personalizada que atiende todas las dimensiones de la persona humana, acentuando su labor en el desarrollo de la sociabilidad, la formación del carácter y la ordenación de los afectos.
- c) Buscan la excelencia educativa institucional en forma permanente, favoreciendo la innovación, la investigación y la creatividad pedagógicas que permitan realizar aportes eficaces a la educación.
- d) Cuentan con docentes de elevado nivel humano y profesional, con formación superior de grado o postgrado en universidades del Perú y del extranjero; involucrados permanentemente en la investigación y desarrollo dentro de su profesión y en el constante perfeccionamiento de su persona.
- e) Procuran que cada familia asuma la concepción educativa que ofrecen los colegios de tal manera que todos sus hijos inicien y concluyan su educación dentro de los colegios del Sistema Educativo.
- f) Promueven un ambiente educativo de convivencia familiar como elemento importante en el proceso de formación de los niños y jóvenes.
- g) Contribuyen al reforzamiento de los valores en la sociedad a través del binomio familia-colegio.
- h) Contribuyen a la promoción humana y social en la comunidad en cuanto a su rol y posibilidades, dedicando sus instalaciones y servicios a labores sociales y educativas.

3. CARACTERÍSTICAS

1. Son un sistema educativo personalizado

Que promueve la educación de la persona humana como tal, fundamentando su acción pedagógica en un Ideario común y en un Plan Curricular Integral uniforme y coordinado.

2. Son colegios

Que reciben asesoramiento pedagógico permanente de Universidades, Instituciones y Escuelas, tanto nacionales como extranjeras, y cuentan en su plana docente con profesores egresados de las facultades de Educación y otras, así como de sus programas de especialización.

3. Son colegios de educación diferenciada

Como consecuencia del tipo de educación elegido por los padres para sus hijos y atendiendo a la individualidad y características propias de varones y mujeres, el profesorado y alumnado de cada colegio es masculino o femenino, desde el primer grado de primaria.

4. Promueven la excelencia como estilo de vida

La excelencia en el ser y el actuar es una consecuencia del desarrollo armónico de la personalidad y de la exigencia personal por mejorar todos los componentes del ser humano: físicos, cognoscitivos, psicológicos, sociales, estéticos y éticos.

Toda acción educativa y el quehacer en general de los colegios apuntan al desarrollo de estos aspectos en los alumnos, maestros y padres, dentro de su ámbito y posibilidades personales.

5. Brindan atención personal

Los colegios ponen sus recursos educativos al servicio de las familias. Cada familia tiene asignado un preceptor que se responsabiliza de armonizar la acción educativa de todos los profesores con cada hijo y de asesorarle personalmente en su acción educativa familiar.

6. Procuran un alto nivel académico

Se organiza la educación de tal manera que el trabajo y el estudio personal del alumno constituyan los ejes centrales de su proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta la psicología diferencial y evolutiva de los niños y jóvenes.

Se pretende fomentar la calidad personal y, a través de un estimulante y riguroso plan de estudios, promover en el alumno la adquisición de dos aprendizajes metacognitivos básicos: aprender a pensar y aprender a aprender.

7. Brindan formación en valores

Inciden en el desarrollo de virtudes humanas como medio de perfeccionamiento personal y de servicio a la sociedad, en el que esté siempre presente el amor a la verdad, la libertad y el respeto de la dignidad de toda persona.

Se establece un Plan de Orientación que guía la acción educativa hacia el desarrollo de la voluntad.

8. Forman para la vida

La educación que imparten los colegios no se circunscribe al ámbito escolar, sino que incluye en su currículo aspectos tales como el mundo de la familia y del trabajo, el medio ambiente, la sociedad, las relaciones interpersonales, la afectividad y la preparación para el cambio, entre otros.

A través del conocimiento de su entorno y el desarrollo de habilidades para la convivencia, el alumno logra ubicarse y comprender el mundo en el que vive y es capaz de aceptar los retos y aportar para el desarrollo de la sociedad.

9. Promueven la identidad nacional y el carácter internacional

Incorporan al Proyecto Educativo los valores lingüísticos y culturales del medio, promoviendo el desarrollo adecuado de su identidad nacional.

Además de ello, cada alumno debe estar conectado al mundo y abierto a otras culturas, por lo cual debe dominar una segunda lengua, como el inglés, que le permita una comunicación internacional.

10. Desarrollan la creatividad

Se incorporan actividades culturales y artísticas al Plan Curricular Integral, a través de las cuales se adquiere actitudes creativas para la vida diaria, privilegiando, a la vez, el aprendizaje autónomo a través del descubrimiento y la investigación.

11. Imparten educación doctrinal religiosa y formación espiritual

Con el mayor respeto a la libertad de las conciencias, en cada colegio se organizan actividades de formación doctrinal religiosa y de atención espiritual para los alumnos, maestros, personal no docente y padres que voluntariamente lo deseen. A petición de los colegios, la Prelatura del Opus Dei propone los sacerdotes que prestan la asistencia espiritual; ellos realizan su trabajo bajo su responsabilidad personal, sin comprometer por tanto a la Prelatura en su actividad.

12. Buscan formar líderes con valores

Se pretende educar en los alumnos una serie de valores humanos que los capacite para convertirse en los líderes que la sociedad actual necesita, haciendo énfasis en la formación de la conciencia social.

13. Promueven la innovación educativa

La actualización permanente del profesorado confiere a los colegios un carácter innovador en tecnología educativa y creatividad pedagógica.

14. Procuran la unión entre la familia y el colegio

Los colegios son conscientes de que su influencia educativa, por más grande que sea, no tiene la hondura, ni la extensión, ni la continuidad del ambiente familiar; nuestros colegios desempeñan un rol complementario antes que sustituto. Se busca, por ende, que la familia y el colegio sean dos ámbitos equilibrados y coherentes en valores, lo cual sienta las bases más firmes para una educación de calidad.

4. OBJETIVOS GENERALES

4.1 En el Ámbito de la Orientación

- Lograr el desarrollo armónico de la personalidad de cada alumno mediante la libre y progresiva asunción de valores de acuerdo con un Plan de Orientación que desarrolle la voluntad y le permita la formulación de un Proyecto de Mejora Personal.
- Lograr la participación activa y efectiva de los padres en la educación de sus hijos en concordancia con la acción educativa del colegio, involucrándolos en la propia y permanente formación para el mejor cumplimiento de su rol a través de un Programa de Escuela de Familia, la preceptoría, la atención de Capellanía, las entrevistas con los maestros y su participación en las actividades educativas escolares pertinentes.
- Brindar preceptoría especializada a familias y alumnos, a través de maestros preparados adecuadamente en un Programa de Formación del Preceptorado.
- Brindar atención a los alumnos con dificultades de aprendizaje, contando con asesoramiento permanente de un departamento psicopedagógico que apoye a la labor docente.

4.2 En el Ámbito Académico

- Lograr el desarrollo armónico de las capacidades científicas, humanísticas, culturales y físicas de cada alumno, orientando el proceso enseñanza-aprendizaje de acuerdo con los fundamentos, metodología y técnicas de la Educación Personalizada a través de un Plan de Estudios articulado para tal fin.
- Lograr una mejora permanente del sistema de enseñanza - aprendizaje y la aportación de nuevos criterios y medios pedagógicos y al mismo tiempo propiciar la investigación e innovación educativas en todas las áreas.

4.3 En el Ámbito Docente

- A través de un Programa de Desarrollo Docente, propiciar el permanente perfeccionamiento del maestro, en consecuencia con el propio interés por el crecimiento personal que demanda su labor en los ámbitos profesional, familiar, social y cultural.

- Contar con profesores plenamente identificados con la intencionalidad educativa de los colegios, con la filosofía institucional y con el propósito de servicio de los mismos.

4.4 En el Ámbito de la Organización

- Contar con un sistema organizacional eficiente que permita y facilite el desarrollo de la acción educativa en concordancia con el Proyecto Educativo.
- Poseer una atmósfera institucional educativa en todos los ámbitos, privilegiando el afán de servicio y las buenas relaciones interpersonales como medios de convivencia, orientación y desarrollo humanos.
- Lograr un crecimiento institucional constante, impulsando el incremento gradual del alumnado y de la prestación de servicios educativos.
- Ofrecer una infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades educativas, a fin de llegar a todos los involucrados en el proceso con los medios y equipos tecnológicos modernos que permitan lograr con eficacia los objetivos propuestos.

4.5 En el Ámbito Social y Cultural

Formar la conciencia ciudadana y el sentido de solidaridad en cada alumno, contribuyendo con esfuerzo y generosidad en los programas de ayuda a personas necesitadas a través de un Plan de Promoción Social.

Contribuir al desarrollo de la comunidad, especialmente en el ámbito de la educación, manteniendo relaciones de cooperación que tiendan al bien común con las autoridades e instituciones públicas y privadas.

5. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

5.1 Ámbito de la Orientación

- a. Para lograr el desarrollo armónico de la personalidad de cada alumno:
 - La asunción de valores se dará de manera libre y progresiva.
 - La orientación se ejercerá de manera profesional y coordinada.

Para lo cual:

- Se desarrollará el Plan de Orientación enfocado hacia la educación de la voluntad acorde a los períodos sensitivos.
- Se desarrollará el Plan de Mejora Personal para cada alumno

- Se interiorizará la Normativa de Convivencia.
- b. Para lograr la participación activa y efectiva de los padres en la educación de sus hijos:
 - La acción educadora de los padres será acorde con la acción educadora del colegio.
 - Los padres estarán involucrados en la propia y permanente formación para el mejor cumplimiento de su rol.

Para lo cual:

- Se desarrollará el “Programa de Formación para la Familia”.
- Se les asesorará en su labor a través de la preceptoría, la atención de Capellanía, y las entrevistas con los maestros.
- Fomentar la participación activa de los Matrimonios Delegados.
- c. Para brindar preceptoría especializada a familias y alumnos:
 - Cada maestro estará adecuadamente preparado para el ejercicio de la preceptoría.

Para lo cual:

- Se desarrollará el Programa de Formación de Preceptores.
- d. Para brindar atención a alumnos con problemas de aprendizaje:
 - La labor docente será apoyada por asesoramiento especializado.

Para lo cual:

- Se estructurará el departamento psicopedagógico a cargo de un profesional especialista.

5.2 Ámbito Académico

a. Para lograr el desarrollo armónico de las capacidades científicas, humanísticas, culturales y físicas de cada alumno:

- El proceso enseñanza - aprendizaje estará diseñado de acuerdo con los fundamentos, metodología y técnicas de la educación personalizada.

Para lo cual:

- Se conformará las áreas académicas de manera que agrupen las materias, capacidades, conocimientos y valores según su naturaleza y ámbito de aprendizaje.
- Se diseñará y desarrollará el Plan de Estudios con contenidos articulados y transversalizados.
- Se programará por objetivos comunes e individuales en lo cognoscitivo, aptitudinal y valorativo, y metas en el desarrollo de capacidades y competencias que configuran a nuestros alumnos en los diversos niveles escolares.

b. Para lograr el permanente mejoramiento del sistema académico:

- La investigación e innovación educativas en todas las áreas serán consideradas como funciones inherentes a la docencia.

Para lo cual:

- Se propiciará la aportación continua de nuevos criterios y medios pedagógicos al sistema existente.
- Se implementará la biblioteca docente en forma permanente.

5.3 Ámbito Docente

a. Para propiciar el permanente perfeccionamiento del maestro:

- El propio interés por el crecimiento personal constituirá el elemento esencial para el mejoramiento continuo que demanda la labor docente.
- El desarrollo personal de cada maestro será integral, enfatizando los ámbitos profesional, familiar, social y cultural.

Para lo cual:

- Se desarrollará el Programa de Desarrollo Docente.
- Se desarrollará un plan de graduación universitaria y de especialización y maestría.

b. Para contar con profesorado plenamente identificado con la intencionalidad educativa de los colegios.

- La intencionalidad educativa estará claramente definida, sistematizada y difundida.
- El profesorado tendrá un rol participativo en el diseño del Proyecto Educativo en lo competente a su función.

Para lo cual:

- Se desarrollará un programa de difusión del Ideario.
- Se formará comisiones de trabajo para la aportación al sistema educativo en lo pertinente y oportuno.
- Se delegará funciones de acuerdo a niveles de responsabilidad y autonomía.

5.4 Ámbito de la Organización

a. Para contar con un sistema organizacional eficiente:

- Las funciones y procedimientos estarán claramente definidos y organizados.

- El área administrativa y de servicio apoyará y facilitará el desarrollo de la actividad educativa de acuerdo con el Proyecto Educativo.

Para lo cual:

- Se elaborará el Manual de Funciones y Procedimientos.
- Se implementará un programa de desarrollo para el personal administrativo y de servicio, enfatizando el aspecto educativo de su función.
- b. Para poseer una atmósfera institucional educativa en todos sus ámbitos:
 - El afán de servicio y las buenas relaciones interpersonales serán privilegiados como medios de convivencia, orientación y desarrollo humanos.

Para lo cual:

- Se optimizará la comunicación vertical y horizontal abierta a través de canales claros y oportunos.
- Se promoverá el trabajo en equipo y la toma de decisiones colegiada de acuerdo con los niveles de responsabilidad.
- Se cuidará la ambientación, la limpieza y el orden de los edificios y ambientes.
- Se procurará el trato respetuoso y amable entre las personas.
- Se observará un tono humano adecuado a la convivencia en la comunidad escolar.
- c. Para lograr un crecimiento institucional constante:
 - La población estudiantil y los servicios educativos serán gradualmente incrementados.
 - La generación de recursos estará acorde con las necesidades y proyecciones de crecimiento.

Para lo cual:

- Se diseñará el Programa de Promoción destinado a la captación de alumnado tendiente a la conformación de dos secciones por grado.
- Se mejorará los servicios educativos existentes y se buscará implementar otros que generen ventaja comparativa en la comunidad educativa local.
- Se optimizará el sistema de cobranza amable y efectivo.
- Se tendrá información económica puntual.
- c. Para ofrecer una infraestructura física adecuada:
 - El desarrollo de las actividades educativas se dará a través de los medios que mejor permitan el logro de los objetivos propuestos y alcancen a todos los involucrados en el proceso.

Para lo cual:

- Se completará la infraestructura existente.
- Se dotará de zonas deportivas adecuadas y suficientes.
- Se implementará una adecuada zona de atención a padres.
- Se garantizará la dotación mínima de equipamiento y materiales.

5.5 Ámbito Social y Cultural

a. Para formar la conciencia ciudadana y el sentido de solidaridad en cada alumno:

- El esfuerzo y la generosidad estarán manifiestos en programas de ayuda a personas necesitadas:

Para lo cual:

- Se desarrollará el Plan de Promoción Social (Programa de Apoyo Social PAS, etc.).
- Se desarrollará actividades de ayuda social durante el año académico.
- Se participará en campañas de apoyo en la comunidad.

b. Para contribuir al desarrollo de la comunidad:

- La mejora del nivel de la educación en toda la comunidad se considerará una prioridad.
- Las relaciones positivas de cooperación con las autoridades e instituciones públicas y privadas serán llevadas en forma sostenida y abierta.

Para lo cual:

- Se realizarán actividades que contribuyan al mejoramiento del nivel educativo local.
- Se organizará la participación de los colegios en la comunidad educativa local y nacional.
- Se impulsará el deporte interescolar como elemento socializador.